

ANALISTA JORGE GUZMÁN SOBRE INSÓLITO INTERÉS ARGENTINO



"Querer creer que se puede administrar conjuntamente el Estrecho no es más que una expresión de deseo, con cero coma cero posibilidades de convertirse en realidad".

(Página 10)

TRAS IMPUGNACIÓN DE EMPRESA

Licitación de tarjeteros en Punta Arenas llega al Tribunal y Contraloría

(Página 5)



Año XVII, N° 6.144

Punta Arenas, viernes 6 de septiembre de 2024

EL PINGÜINO

▶ Canal 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ 61 2 292900

▶ Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted está de acuerdo que exista una Ley que prohíba el uso de celulares en establecimientos educacionales?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

37 años de cárcel para líder de banda narco

● El líder colombiano de la banda detenida en Punta Arenas en el marco de la "Operación Confederación", Johan Jairo Gil, fue condenado por uso malicioso de instrumento público falso, tráfico de drogas, lavado de activos, organización criminal Ley 20.000 y tenencia ilegal de arma de fuego. Otros 6 imputados, de diferentes nacionalidades, recibieron penas de entre 10 y 20 años. (Página 4)

LEY KARIN

SLEP respondió por sumario contra su subdirector

(Página 5)

VELADA INTERNACIONAL



La fiesta del boxeo vuelve esta noche a Punta Arenas

(Página 26)



▶ VER VIDEO

Escuela Lemaitre en feria antártica

(Página 14)

MINVU



Partió construcción de 45 casas sociales en Puerto Williams

(Página 11)

SALMONERA

Australis: "Riesgo de cierre de operaciones no es fundado"

(Página 7)

Exdefensor deja prisión preventiva tras recurrir a la Corte Suprema

(Página 2)

Accidentes vehiculares suman 653: nueve muertos y 419 lesionados

(Página 15)

Administrador municipal de Natales apunta al GORE tras millonario embargo

(Página 6)

EDITORIAL: En Magallanes no se respetan los 50 kilómetros por hora (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: Juan Luis Oyarzo: "Los políticos no nos escuchan" / José Manuel Mena: "Educación financiera: Un abanico de oportunidades" / Leonardo Soto: "Formación de especialistas" (Página 9)

Presentó recurso de amparo

Exdefensor de Puerto Natales deja la prisión preventiva tras recurrir a la Suprema

● Rigoberto Marín es investigado por el delito de cohecho. Tras recurrir al máximo tribunal del país, deberá esperar el avance de la investigación bajo las cautelares de arresto domiciliario parcial nocturno y arraigo nacional.

Policial

policial@elpinguino.com

Una investigación por cohecho contra el exdefensor penal público de Puerto Natales, Rigoberto Antonio Marín Andrade, es la que lleva adelante la Fiscalía, en un proceso que se inició el año 2023 y que hace algunas semanas tuvo la formalización de cargos.

En dicha oportunidad, la Fiscalía solicitó que el imputado, exrepresentante de la Defensoría en Puerto Natales, sea dejado con la cautelar de prisión preventiva, lo que fue acogido por el juzgado respectivo. Sin embargo, la medida fue apelada por la defensa de Marín en la Corte de Punta Arenas, instancia que determinó mantener la más gravosa de las cautelares.

Recurso de amparo

Tras esto, el caso fue llevado a la Corte Suprema a través de un recurso de amparo.

Ayer el sitio web del Poder Judicial, manifestó que “la Corte Suprema acogió el recurso de amparo y decretó el arresto domiciliario parcial nocturno y el arraigo nacional del defensor penal público de Puerto Natales, Rigoberto Antonio Marín Andrade, imputado por la Fiscalía como autor del delito de cohecho”.

En fallo dividido, la Segunda Sala del máximo tribunal -integrada por el ministro Leopoldo Llanos, las ministras María Cristina Gajardo, Eliana Quezada, la abogada (i) Pía Tavolari y el abogado (i) Carlos Urquieta- estableció que la imposición de la prisión preventiva del imputado, resulta desproporcionada. “Que en el caso sub-lite, es importante anotar que, desde el inicio, la defensa viene cuestionando la calificación jurídica de los hechos, considerando que se

trata de una figura delictiva menor a aquella que le endilgan sus acusadores, aspecto que resulta del todo relevante pues, en una y en otra, existe un marco penal distinto y ello incide en la prognosis de la eventual sanción que se le pudiere aplicar si el amparado resultare condenado”, plantea el fallo.

La resolución agrega que: “En este sentido, aun cuando se trata de una discusión de fondo, la cual ha de dilucidarse en el juicio oral que se encuentra próximo a realizar, lo cierto es que, en este estadio procesal, solo en el plano cautelar, existen argumentos plausibles para considerar que la medida de prisión preventiva aparece como desproporcionada y que el órgano recurrido, al resolver, no se ha venido haciendo cargo y con ello, la decisión de mantener la prisión preventiva se erige como carente de fundamentos suficientes en ese ámbito, lo cual la vuelve ilegal y, en uso de las facultades con-

servadoras de las cuales cuenta esta Corte, se ejercerán las mismas en los términos que se dirá en lo resolutivo”.

En el párrafo final, señala: “Por tanto, se resuelve que se revoca la sentencia apelada de diecisiete de agosto de dos mil veinticuatro, dictada por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, y en su lugar se declara que se acoge el recurso de amparo deducido a favor de Rigoberto Antonio Marín Andrade. En consecuencia, se deja sin efecto la resolución dictada en la audiencia de dos de agosto de dos mil veinticuatro, por la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, por la cual se mantuvo la medida cautelar personal de prisión preventiva contra el imputado, decretándose respecto de este último, la medida cautelar de arresto domiciliario parcial nocturno, debiendo informar dentro de 48 horas el domicilio en donde cumplirá la cautelar decretada al Juzgado de Garantía de Puerto Natales, ello



El proceso que se lleva en contra del exdefensor de Puerto Natales, Rigoberto Marín Andrade, es por el delito de cohecho.

sumado al arraigo nacional, debiendo oficiarse, de inmediato, a la institución respectiva”.

Ahora, el ex defensor de Natales podrá estar libre durante el día, y en la noche, entre

las 22:00 y las 06:00 horas del día siguiente, deberá permanecer en el domicilio fijado ante la autoridad, en lo que resta del proceso por cohecho que es llevado en su contra.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI

OFERTA SOLO POR ESTE MES DE AGOSTO
PLANCHAS DE YESO DESDE \$9.490

3% DE DESCUENTO POR SOBRE 15 UNIDADES

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

Conductor ebrio chocó contra poste de luminaria



Ayer en la mañana, personal de Seguridad Ciudadana y Carabineros debieron acudir hasta la Avenida Costanera, a la altura de calle Pedro Montt, donde el conductor de un vehículo, que, según funcionarios municipales, manejaba ebrio, impactó contra un poste de luminaria. En el hecho no hubo lesionados.

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

PINCHE AQUÍ

612 224912
BALMACEDA N° 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 07 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

¡ADELANTA TU COMPRA PARA EL 18!

COSTILLAR DE CERDO

SADIA



~~\$5.890~~

\$3.890

VALOR POR KILO

*STOCK 10.000 KG

POSTA ROSADA

FRIGOCHACO



~~\$8.890~~

\$6.980

VALOR POR KILO

*STOCK 3.000 KG

IMÁGEN REFERENCIAL
OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



Johan Jairo Gil está privado de libertad en la cárcel de Valdivia

Penas ejemplificadoras: casi 40 años en la cárcel para líder de banda narcotraficante

● Los demás imputados deberán cumplir penas que van desde los 10 hasta los 20 años de cárcel efectiva.

Policial

policial@elpinguino.com

Hace algunas semanas finalizó el juicio, que se prolongó por varios días en el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, en contra de algunos integrantes de la banda que fue detenida en el marco de la denominada "Operación Confederación".

La organización criminal dedicada al tráfico de drogas operaba en Punta Arenas, Puerto Natales y Santiago, y fue desbaratada por el trabajo conjunto desarrollado por la Fiscalía y la PDI. En total se detuvo a una veintena de perdonas de diversas nacionalidades.

El proceso extenso, judicializado por el Ministerio Público, apuntó a lograr una condena alta para los involucrados, de los cuales 11 admitieron -en proceso abreviado- su responsabilidad en los hechos. Los otros decidieron ir a juicio oral.

Ayer, el tribunal emitió su sentencia, siendo la más gravosa la que recibió el líder y cabecilla de la banda, Johan Jairo Gil, ciudadano colombiano que fue condenado como autor de los delitos de uso malicioso de instrumento público falso, tráfico de drogas, lavado de activos, organización criminal artículo 16 N°2 Ley 20.000 y tenencia ilegal de arma de fuego. Por tales de-

litos fue sentenciado a más de 37 años de cárcel. Actualmente se encuentra privado de libertad en la cárcel de Valdivia.

Los otros condenados

El resto de las penas, de acuerdo a lo informado por el TOP (Tribunal Oral en lo Penal), van desde los diez hasta los veinte años, todas efectivas.

Los demás imputados, fueron condenados por los delitos que a continuación se detallan:

Milar Camaño Benítez, privado de libertad en la cárcel Santiago 1, condenado por tráfico de drogas y por organización criminal.

Santiago de León Victoriano, privado de libertad en Rancagua, fue condenado por los delitos de tráfico de drogas, organización criminal y tenencia de munición.

Jorge Alberto Soza Bazán, recluso en Santiago 1, condenado por tráfico de drogas, lavado de activos, organización criminal y tenencia ilegal de arma de fuego y municiones.

Daniel Sumarett Leiva, recluso en Punta Arenas; fue condenado por tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, y organización criminal.

Andri Julieth Camacho Jiménez, recluso en Valdivia; fue condenada por tráfico de drogas, lavado de activos, organización criminal y tenencia ilegal de municiones.

Yamile Orozco Orozco, reclusa en Punta Arenas y condenada por tráfico de drogas, lavado de activos y organización criminal.

De igual forma, se registró la absolución de Juana Díaz, Gladys Leiva y Viviana Tejada.

Los hechos

De acuerdo con la acusación presentada en su oportunidad por la Fiscalía, los hechos comienzan en noviembre de 2021. Con la ayuda de diversas policías y unidades, la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones (PDI) realizó 22 allanamientos en domicilios de Punta Arenas, Puerto Natales y Santiago.

Las sustancias incautadas correspondieron a casi 14.000 comprimidos de éxtasis, 46 kilos de marihuana y seis kilos de cocaína, evaluados en dos millones de dólares.

La organización contaba con dos laboratorios clandestinos para manufacturar el éxtasis. Uno de ellos se ubicaba en el sector Villa Generosa, mientras que el otro estaba en Santiago.

Los registros dejaron un saldo de cinco armas de fuego incautadas. Cuatro de ellas corresponden a pistolas calibre 9 milímetros, mientras que el otro es un revólver calibre 38. También se descubrieron 240 cartuchos sin percus-



Esta es parte de la droga que incautó la PDI, en las diligencias que permitieron la desarticulación de la banda criminal.

tar, un chaleco antibalas y una bengala.

Igualmente, la PDI incautó al menos 36 millones de pesos en efectivo, 20 de ellos solo en Punta Arenas. También quedaron bajo custodia 13 vehículos de distinta valoración, incluyendo dos camiones de alto tonelaje.

Histórico

La investigación fue denominada "Operación Confederación", 19 personas (chilenos, colombianos y dominicanos) fueron detenidas, 10 de ellas en Magallanes. Con el paso de los días, una mujer más sería aprehendida por el hecho.

El proceso policial marcó la mayor incautación de drogas en la historia de la Región de Magallanes.

Otros delitos

Johan Gil García fue reconocido como el líder de la banda delictual. Se trata de un ciudadano colombiano que en el año 2014 fue expulsado de Chile por haber violado a una menor de 14 años en su país natal.

El individuo volvió a ingresar al territorio nacional con un pasaporte boliviano con identidad falsa. A través del cruce de información, la PDI identificó que se dedicaba al tráfico de drogas

en Chile junto a otras dos personas desde el 2017, formando una elaborada estructura para cometer el ilícito.

El cabecilla y otros nueve imputados estarían vinculados a una serie de empresas pantalla que sirvieron para limpiar el dinero que ingresaba tras la venta de sustancias. Entre las compañías que poseían figuraban una sociedad dedicada al rubro de transportes, y otra dedicada a la importación de textilera y papelería, entre otros rubros. También se menciona una botillería santiaguina y un hostel en Punta Arenas.



SEMANA
2 al 7 de Septiembre

GOODRIDE®

10% DCTO EN TODOS LOS NEUMÁTICOS **GOODRIDE®**

*No incluye medidas de neumáticos de camión y maquinaria (TBR - OTR)

POR LA COMPRA DE 4 NEUMÁTICOS DE LA MISMA MEDIDA LLÉVATE GRATIS ALINEACIÓN + BALANCEO EN NEUMATECA ZONA FRANCA.

TE ESPERAMOS EN RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

Promoción válida desde el 2 al 7 de septiembre del 2024. Se entregan 15 cupones al día, por orden de llegada. Solo en Recasur Zona Franca Retail.

Tanto el alcalde Claudio Radonich como la concejala Verónica Aguilar se refirieron al tema

Licitación de tarjeteros en Punta Arenas llega al Tribunal y Contraloría

● Fue a propósito de la impugnación de una empresa que participó de la oferta que se escaló a este escenario.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Inversiones Divo SpA, una de las empresas que participó de la licitación para la concesión de los estacionamientos en Punta Arenas, impugnó la adjudicación de Perera y Contreras Ltda. ante el Tribunal de Contratación Pública. El argumento principal es que, según señalaron en el escrito, la empresa adjudicada no se habría encontrado registrada en el portal de Mercado Público hasta un día antes de haber tenido el resultado de la licitación. A ello se sumarían también los ítem relativos al impacto medio ambiental, pidiendo que se deje sin efecto la resolución y el informe de evaluación.

Claudia Casas, asesora jurídica de la municipalidad, advirtió que, si bien no se puede referir al fondo del asunto, “cualquier interesa-

do en la licitación pública puede recurrir al Tribunal de la Contratación. Está señalado en la misma ley. Es una de las instancias que tienen los oferentes para reclamar cualquier situación que encuentren anómala. Es el Tribunal que, una vez conocidos los antecedentes, falla y determina si la licitación está o no conforme a derecho”.

En el mismo tono, el alcalde Claudio Radonich señaló: “Muchas de ellas (las licitaciones que hace la municipalidad anualmente) son cuestionadas por un oferente que tiene algún interés distinto y se le ha explicado conforme a las normas de Chile Compra. Por tanto, no es nada raro”.

“Si algo hemos hecho durante estos casi ocho años, es tener una municipalidad proba y transparente”, acotó el alcalde. **Concejala**

La concejala y candidata a alcaldesa, Verónica Aguilar, fue más allá: “Solicitaré un pronunciamiento de Contraloría que investigue posibles responsabilidades administrativas en torno a este proceso (...) La falta de regulación en los estacionamientos desordenó totalmente las calles, afectando la movilidad urbana, generando problemas de tráfico y complicando la vida cotidiana de los ciudadanos. Es un recordatorio de que cada proceso mal gestionado repercute en la calidad de vida y en la eficiencia de los servicios que todos esperan recibir”.

La municipalidad tiene 10 días hábiles para responder, aunque Casas espetó: “Una vez que se encuentra radicado en el Tribunal de la Contratación Pública, la Contraloría se tiene que inhibir del tema porque la jurisdicción ya está en el Tribunal”.



ARCHIVO
Sigue sin resolverse lo de los estacionamientos en la capital.

En un comunicado SLEP responde por sumario contra su subdirector

Tras la publicación del sumario en contra del subdirector de Infraestructura del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), Ángel Alvarado, desde el servicio emitieron un comunicado en el que defendieron el carácter confidencial del proceso. En la misma línea, apuntaron a la recién vigente Ley Karin, que “expresa la obligación de confidencialidad en los procesos (...), por lo que su publicidad importaría una vulneración a nuestros funcionarios y la inobservancia de la presunción de inocencia”.

“Al momento de conocer la denuncia, se activaron en forma inmediata los procedimientos correspondientes y se dio curso estricto a las acciones establecidas por la normativa, incluidas las contenidas en el protocolo Ley Karin”. No obstante ello, según señalaron los denunciantes, existirían correos electrónicos que indicarían que no se cumplieron los protocolos.

MLADINIC

automotriz

HONDA CR-V

BONDOS IMPERDIBLES DE HASTA **\$2.000.000**



CON FINANCIAMIENTO DE
CRÉDITO AUTOMOTRIZ

VISÍTANOS

AV. PRINCIPAL SITIO 64 - ZONA FRANCA

jmunoz@mladinic.com - www.facebook.com/mladinichonda/



+ 56 9 90157332

El administrador municipal apunta a la Gobernación Regional

Trastienda del embargo de \$119 millones a la Municipalidad de Natales muestra una crítica situación financiera

● Esta deuda comenzó con el incendio del vertedero en 2022. Desde entonces, habría compromisos y traspasos de fondos desde el Gobierno Regional e, incluso, desde el Gobierno Central, que se habrían ido sorteando.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

El pasado martes 3 de septiembre, el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales notificó a Banco Estado del embargo de \$119.764.575 de la municipalidad local, por cuatro facturas electrónicas impagas. La decisión fue el resultado de una demanda ingresada por Ricardo Helmer Mansilla. Según el documento judicial, las facturas (de \$82.205.200, \$28.928.900, \$476.000 y \$8.154.475) debían ser pagadas el 14 de octubre.

M a r i o

Inostroza, administrador municipal de Puerto Natales, contó el origen de la deuda: “Esto tiene que ver con el incendio del vertedero ocurrido en 2022”.

El recordado siniestro tuvo su origen el mes de junio, “pero la respuesta de la Delegación (en ese entonces, encabezada por Luz Bermudez) en esa oportunidad fue nula, hasta el incendio cinco, que fue a fines de noviembre, principios de diciembre”, contó.

La cifra consumida por el fuego era escalofriante: 10 hectáreas del vertedero, con llamas que habían consumido de 10 a 20 metros de profundidad, según recuerda Inostroza.

El 10 de diciembre de ese fatídico año se concretó una

reunión con la gobernación regional y provincial, donde al gobernador Jorge Flies “le expusimos el problema que teníamos: que como es un incendio de características no convencionales, pues en el vertedero no es cualquier material que se dispone allí, sino de distinto tipo de orígenes, con una acumulación de 30 años o más que lleva ahí”, señaló Inostroza. Los recursos de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) estaban circunscritos a los exteriores; los de Bomberos

“Estamos tratando para sacar a flote la municipalidad”, dijo el administrador municipal.

eran diminutos para esas características.

El día 12 de diciembre hubo otra reunión ampliada, con

autoridades provinciales y regionales, además de secretarías regionales ministeriales. Es ahí donde Inostroza apunta al Gobierno Regional: “En esa oportunidad, el gobernador Jorge Flies nos indicó tácitamente que la municipalidad debía realizar los trabajos de forma inmediata o el mismo día que tuvimos esa reunión, y que la idea sería poder pedir a los proveedores que facturen posterior a la fecha de aprobación del proyecto. Nosotros elevamos esta información al Gobierno Regional, se presentaron los proyectos asociados a este proyecto que se creó con Jonatan Donaide (profesional de la cartera de Medio Ambiente) y el equipo técnico de la municipalidad y, lamentablemente, no se aprobaron en su pri-

mera oportunidad, solo nos aprobaron uno de ellos por alrededor de \$38 millones, que era solo para crear un camino de acceso alternativo al vertedero. Como el gobernador nos indicó realizar los trabajos de forma inmediata, nosotros ejecutamos lo que él se comprometió a realizar (...) Tuvimos esa venia del Gobernador, pero lamentablemente no se cumplió”.

Comprometido el ecosistema también, aparecieron proveedores con maquinarias y recursos “que actuaron de buena fe”, acotó el administrador. Ahí aparece Ricardo Helmer, quien demandó a la municipalidad.

En la misma línea, Inostroza acota que “el gobernador pidió que los trabajos se inicien el mismo día, el 12 de diciembre (...) que la facturación sea posterior a la aprobación del proyecto”.

Sin apoyo

Ya en 2023, asegura el administrador, se enviaron oficios y correos al Gobierno Regional y a la Delegación: “Buscamos ese apoyo que lamentablemente no tuvimos (...) Nunca tuvimos respuesta de los oficios que enviamos, tampoco a los correos que enviamos a la Delegación ni la Gobernación, por este compromiso que hubo de la reunión del 12 de diciembre”.

La solución que tomó la administración de la alcaldesa Antonieta Oyarzo fue la de asumir la deuda con



El incendio en el vertedero consumió más de 10 hectáreas, con una profundidad de 10 a 20 metros.

un decreto de pago el 9 de mayo pasado.

Desde la Delegación, por su parte, mostraron a este medio los comprobantes de traspasos de dineros comprometidos a la empresa Tequia, que enfrentó el siniestro desde enero: fue de casi \$400 millones. Desde la Gobernación, comprometieron mostrar los antecedentes que dieran cuenta de esto.

Insolvencia

Inostroza hace un listado de los hechos que, a la fecha, tendrían a la municipalidad en una peligrosa situación financiera: “En abril, cuando realizábamos el decreto, se hizo una ley corta que nos hizo un descuento progresi-

vo en el tiempo, a partir de abril, donde se nos hacían descuento para poder financiar parte de la educación en Magallanes, que tiene que ver con el traspaso de los establecimientos educacionales al SLEP. De esa fecha hasta ahora, nos han descontado \$1.300 millones”.

Sigue: “La condición financiera que tiene el municipio por descuentos nos ha hecho una merma bien importante en el funcionamiento municipal. Y no solo esa, sino que teníamos una deuda de arrastre de administraciones anteriores. Por ejemplo, un crédito que se pidió a la Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional) por \$200 millones; las indem-

nizaciones que hemos tenido que pagar a la Corporación de Educación, de alrededor de \$600 millones; los fondos a Educación; los proyectos FRIL que estaban mal ejecutados, que tuvimos que hacer un convenio de pago, de alrededor de \$12 millones; el rodoviario, que son \$38 millones. Al asumir esta deuda, nosotros nos comprometimos a realizar el ordenamiento de la municipalidad”.

Por lo pronto, la municipalidad presentó un recurso para la restitución de los fondos embargados. Quedan días para conocer la respuesta de ello. “Estamos trabajando para sacar a flote la municipalidad”, concluyó el administrador.

VIVE LA ALEGRÍA DEL

COLOR

10% dscto

PINTURAS Y ACCESORIOS

Válido hasta el 30 de Septiembre

CROSUR LOCALES TRES PUENTES, CENTRO Y PUERTO NATALES

CROSUR LOCAL ZONA FRANCA

Informó la salmonicultora

Australis: “Riesgo de cierre de operaciones no es fundado”

● “Hoy, la compañía está concentrada en asegurar la eficiencia en sus operaciones productivas en la Región de Aysén y Magallanes”, declaró la compañía.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La empresa Australis salió al paso de las informaciones que apuntaban a un peligro de cierre de sus operaciones a raíz de los difíciles momentos que vive la compañía.

En primer lugar, se refirió a la situación judicial que enfrenta: “Tal como se ha informado anteriormente, Australis Seafoods y sus controladores de China fueron víctimas de estafa por parte de Isidoro Quiroga, ex controlador de Australis, y su equipo más cercano. A raíz de esto, los abogados de Australis y Joyvio Group han iniciado diferentes acciones legales en Chile y en el extranjero”, dice el comunicado de Australis.

Autodenuncia

“A partir de esta situación y del descubrimiento de una serie de infracciones cometidas por sobreproducción en sus centros de engorda, producto de la práctica iniciada y planificada por el anterior controlador—desde al menos el año 2016—, en octubre de 2022 Australis se autodenunció ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)”.

“La empresa comenzó de inmediato, junto con la citada presentación, el drástico ajuste de sus operaciones para asegurar el completo cumplimiento de sus obligaciones ambientales”.

“Así, la compañía ha trabajado conscientemente en presentar y partir con la ejecución de Programas de Cumplimiento que responden a los requerimientos de la SMA indicados en los procesos sancionatorios iniciados, los cuales están siendo re-

sados por parte de la SMA para su resolución”.

No hay riesgo de cierre

Respecto a la información que ha circulado señalando “riesgos de cierre de operaciones” de la empresa, esta no es fundada”.

Los ajustes hechos por Australis en sus operaciones, que han sido informados oportunamente, tanto al interior de la compañía como de forma pública, han significado que la empresa haya reducido la producción en un 50% en los años 2023 y 2024, a niveles cercanos a las 50 mil toneladas, reportando pérdidas por USD 80 millones en el ejercicio 2023”.

“Esto, junto con haber cerrado algunas instalaciones de operación en agua dulce y centros de mar, así como adicionalmente en octubre pasado debió cerrar sus operaciones de procesamiento en la ciudad de Punta Arenas, además de desvincular a más de 1.000 empleados directos”.

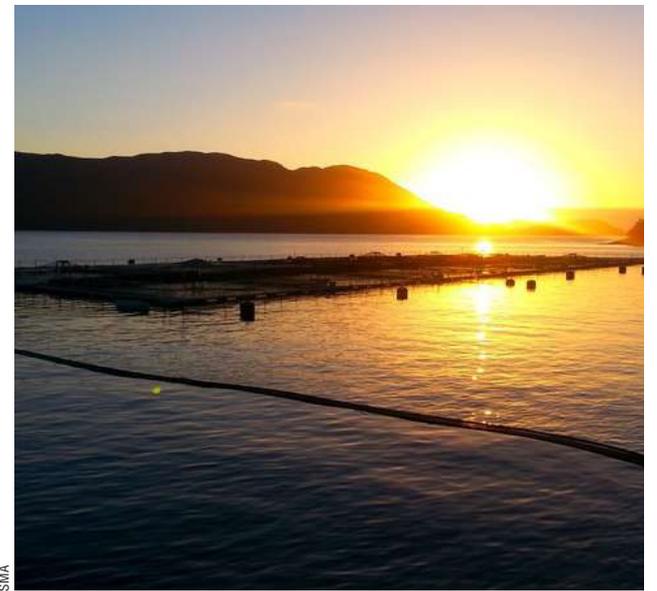
“Hoy, la compañía está concentrada en asegurar la eficiencia en sus operaciones productivas en las regiones de Aysén y Magallanes, incluyendo específicamente la nueva y moderna planta de proceso Dumestre, y la planta Fitz Roy en Calbuco”.

“En esta línea, y desde la presentación de la autodenuncia ante la SMA, la compañía se ha planteado como un deber informar a distintas autoridades del Estado de Chile sobre la situación por la cual atraviesa, producto de las malas prácticas de su anterior controlador. Este extendido proceso ha sido motivo de preocupación especialmente en las regiones del sur del país, donde Australis es un actor relevante para sus economías”.

Decisiones difíciles

“Para la empresa, estas decisiones han sido difíciles pero esenciales para enfrentar los desafíos que presenta el entorno actual, y para continuar funcionando con el compromiso que

la caracteriza con el bienestar de sus colaboradores, las comunidades en las que opera y la sostenibilidad a largo plazo, donde el apoyo y soporte comprometido del grupo controlador Joyvio ha sido relevante”.



La salmonicultura opera en seis regiones, incluida la Región de Magallanes.

SAN JORGE

Profesionales Por Siempre

PUERTO NATALES

¡TU SOLUCIÓN EN NEUMÁTICOS, LLANTAS Y BATERÍAS AHORA EN PUERTO NATALES!

Giti

NANKANG
FREE YOUR WAY

TIRE NTARES

TOPOWER
HIGH ENERGY

ALADO

LENZO

TOPOWER
HIGH ENERGY

MAGALLANES #77, Puerto Natales

FONO: (61) 2 618398

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos

FLESAN

Empresa Flesan S.A.

Se encuentra en búsqueda del siguiente cargo para obra en la comuna de Puerto Natales:

- Supervisor / Capataz (con experiencia en obras civiles y movimiento de tierra)
 - Operador de Rodillo
 - Asistente administrativo/a

Interesados enviar CV a:
cesar.silva@flesan.cl

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PARQUES NACIONALES
¿SIN VISITANTES EN
FIESTAS

Señor Director:

En Chile, el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) abarca una vasta extensión de territorio, protegiendo una amplia gama de ecosistemas. En total, las áreas protegidas suman aproximadamente 18,8 millones de hectáreas, lo que representa cerca del 21% del territorio nacional.

El Sistema de áreas Silvestres Protegidas es crucial para la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la promoción del ecoturismo en Chile.

Es relevante destacar que nuestro país es reconocido en el mundo entero por su vasta diversidad geográfica y sus espectaculares paisajes naturales, lo que lo convierte en un destino turístico privilegiado. En 2022, los parques nacionales y áreas silvestres protegidas de Chile recibieron en total más de 2.2 millones de visitas de turistas nacionales y extranjeros. Esta cifra refleja un aumento en comparación con años anteriores, debido al creciente interés en el ecoturismo y las actividades al aire libre en el país.

La paralización que mantienen desde hace 2 semanas los trabajadores de CONAF ocasiona gran incertidumbre al sector turístico pues de mantenerse echaría abajo los planes de miles de chilenos para visitar parques nacionales, aprovechando el largo fin de semana de Fiestas Patrias que se acerca. Asimismo, ad portas de la alta temporada, causaría un impacto negativo a los operadores internacionales y turistas que programan su viaje a Chile con antelación, existiendo la real posibilidad de que finalmente desistan de visitar nuestro país al momento de tomar su decisión de viaje.

Por ello, hacemos un llamado al Gobierno para promover el diálogo entre los sindicatos de trabajadores y de profesionales de CONAF, por un lado, y las autoridades correspondientes, por el otro, con el fin de acercar posiciones y acordar el fin de esta paralización que tanto perjudica al país.

Santiago, 4 de septiembre 2024

Lorena Arriagada Gálvez,
Secretaria General Achet

EDITORIAL

En Magallanes no se respetan
los 50 kilómetros por hora

“Es inexplicable ver cómo las calles y avenidas de Punta Arenas han sido tomadas como verdaderas pistas de carrera”.

Ya se está haciendo una conducta habitual la alta velocidad con la que se transita por las calles y avenidas de Punta Arenas.

La Costanera del Estrecho es la mayor obra de infraestructura vial de Magallanes.

Su importancia trascendental está en que pudo unir a los sectores norte y sur de la ciudad y, de esa forma, facilitó el tránsito, descongestionando arterias que antaño provocaban una gran problemática, ya que la capital magallánica posee más de 70 mil vehículos para 140 mil habitantes.

Pero la Costanera ha traído consigo ciertos peligros por irresponsabilidades propias de los conductores.

Muchos la utilizan como pista de carreras, pese a la normativa que restringe a 50 kilómetros por hora la velocidad máxima.

Ello ha generado numerosos accidentes y pérdidas de vidas.

Hoy si no es la velocidad son las arriesgadas maniobras que cometen irresponsablemente los automovilistas.

Esto ya tiene cansados a muchos, a quienes hemos escuchado en numerosos reclamos a través de Pingüino Radio.

Ya es hora de que las fiscalizaciones se incrementen. Necesitamos evitar la alta cantidad de accidentes de tránsito que hay en nuestras calles.

Se debe castigar la inadecuada conducción. También debe haber una conciencia ciudadana de cómo transitar por las calles y cruzar en pasos permitidos.

Si bien no hay un respeto de los automovilistas por los peatones, son estos últimos quienes deben velar por su seguridad.

Sin ir más lejos, esta semana ya hemos tenido un sinnúmero de accidentes de tránsito y en su mayoría a causa de la alta velocidad.

Quedan pocos días para celebrar las Fiestas Patrias con un feriado XL y no queremos lamentar más fallecidos a causa de la irresponsabilidad de algunos detrás del volante.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ILUSIÓN ECONÓMICA

Señor Director:

El lunes 2 de septiembre el Ministro Mario Marcel resaltó alegremente el crecimiento del IMACEC de un 4.2% en Junio, algo destacable teniendo en cuenta que las proyecciones eran menores. Sin embargo, dos días después el Banco Central anunció un aumento del pronóstico de inflación de un 4.2% al 4.5%, además de una reducción en lo que se consideraba como la posible expansión del PIB, de un 3% a un 2.75%. La celebración del ministro se une a otras tantas que ha realizado de forma anticipada y exagerada, lo que pareciera ser una cortina de humo más que una alegría genuina, todo con el fin de que la población se quede únicamente con la punta de iceberg de la información económica del país. Lo que Marcel ignora, es que las personas no son ilusas, pues viven la economía mediante sus acciones individuales como la subida del kilo del pan, las alzas de los combustibles y en el encarecimiento de la vida en general. Además, los ciudadanos logran observar cómo estas pequeñas acciones son parte de un todo, que se refleja en la fuga de capitales ocurrida en los últimos años y en la baja de Chile en los índices de libertad económica.

Tomás Ojeda Aravena,
Fundación para el Progreso

BENEFICIOS DE FIESTAS
PATRIAS

Señor Director:

Se acerca una de las celebraciones más esperadas y en modalidad “XL”, porque luego de varios años, las Fiestas Patrias volverán a tener 5 días. Y las expectativas de los trabajadores para estas fiestas extendidas son muy claras, ya que, según nuestros sondeos, el Aguinaldo es el beneficio más valorado, por 3 de cada 4 personas.

Son varios los factores que explican este resultado, entre ellos el contexto inflacionario que impacta directamente el bolsillo de las personas. Pero también influye que desde 2021 a la fecha, las Fiestas Patrias han ido sumando progresivamente un día de festejo, lo que exige un presupuesto mayor.

Es importante que las empresas tengan en cuenta las necesidades de sus talentos, pero también es relevante tomar en consideración que muchos colaboradores valoran otros beneficios que promueven el bienestar, como por ejemplo contar con un Día libre (opción escogida por 1 de cada 5 trabajadores) u otras que ayuden a generar cohesión y mejorar el clima.

Esto es especialmente relevante en tiempos que pueden ser complejos en cuanto a incertidumbre, y de mayor ansiedad, al acercarse el cierre de año. Es importante escuchar y priorizar el cuidado de las personas, que son el centro de la organización.

Andrea Gamboa,
Gerente de People & Culture
de ManpowerGroup Chile

ESTIGMATIZACIÓN DE CUARTEL DE CARABINEROS

Señor Director:

Al ver por primera vez la imagen de la ubicación de una placa en la Primera Comisaría de Carabineros de Ancud, que expresa “Sitio de Memoria, Centro de detención y tortura 1973- 1990”, me imaginé que se trataba de uno de los tantos “fake news” que inescrupulosos publican en las redes sociales, pero luego con estupor pude darme cuenta que el descubrimiento de esa plancha metálica en un cuartel de carabineros se trataba de un hecho cierto.

Literalmente lo que indica esa placa es que cientos de carabineros que sirvieron en esa unidad durante diecisiete años (1973 - 1990), fueron autores de detenciones y torturas, lo que sin duda es falso de falsedad absoluta. Nadie es capaz de creer esa inmensa mentira, los ciudadanos de Ancud lo desmienten terminantemente.

Sin duda, tratar de desacreditar a una institución valorada muy positivamente por la ciudadanía, son resabios de quienes hace dos años en un plebiscito fracasaron en su intento de “refundar” Carabineros de Chile.

¿Con esa placa, qué garantías de vocación de servicio, protección al prójimo y profesionalismo, podrán proporcionar aquellos carabineros que hoy en Ancud atienden los requerimientos de ciudadanos que concurren al cuartel policial a solicitar ayuda?

Mirar hacia atrás con dolores y odios, no hace más que quedarse en el pasado y pisar sobre un pantano sin perspectivas de un futuro próspero. Hay quienes insisten en destruir y no construir.

Iván Stenger Larenas,
Coronel (R) de Carabineros

CARGADOR UNIVERSAL: AVANZANDO HACIA UN FUTURO
MÁS VERDE

Señor Director:

La reciente aprobación de la ley que establece el uso universal de un solo tipo de cargador en Chile marca un avance significativo en la industria tecnológica, y especialmente en el sector de los smartphones, ya que no solo simplificará la vida de los consumidores, sino que también tendrá un impacto positivo en la sostenibilidad y en la reducción de residuos electrónicos, una preocupación creciente en el mundo actual.

Durante años, la proliferación de diferentes tipos de cargadores y conectores ha generado una acumulación innecesaria de cables y adaptadores, muchos de los cuales terminan en vertederos, contribuyendo al problema global de la basura electrónica. La implementación de un cargador universal representa un paso firme hacia la mitigación de este problema, alineando a las empresas tecnológicas con prácticas más responsables y ecológicas.

La interoperabilidad entre dispositivos de diferentes marcas, promovida por esta ley, también es un avance hacia un ecosistema tecnológico más inclusivo y accesible. Los usuarios podrán cargar sus dispositivos sin necesidad de depender de un único fabricante, lo que mejorará la experiencia del consumidor y aumentará la flexibilidad en el uso de la tecnología, en la medida en que estos dispositivos se encuentren debidamente certificados para su segura utilización.

La adopción de esta medida no solo es un triunfo para los consumidores, sino también para el planeta. Las empresas tecnológicas tenemos ahora la oportunidad de liderar un cambio significativo hacia un futuro más sostenible, por lo que la industria debe unirse en este esfuerzo global para reducir los desechos electrónicos y promover un consumo más consciente, buscando más formas de contribuir a reducir este tipo de basura electrónica y promoviendo el descarte consciente de aquellos elementos que, como usuarios, ya no utilizemos.

Miguel Romero,
Gerente de Operaciones de Infinix Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, DOCTOR EN ECONOMÍA

Los políticos no nos escuchan

En los diarios y medios de comunicación ha causado sorpresa el crecimiento de un 4,2% en el mes de julio. La verdad que no era ni siquiera esperado por políticos y expertos, pero el recibimiento ha sido notable, ya que es una muy buena noticia en tiempos complejos para la economía. De hecho debemos recordar que junio es un mes para olvidar, ya que el crecimiento fue tan sólo de un 0,1%; eso para cualquier economista es un crecimiento nulo.

Pero bien, este notable y sorprendente crecimiento ocurre en la actualidad, es decir, en momentos acotados de nuestra economía. Y digo esto, por las palabras poco alentadoras de la presidenta del Banco Central Rosanna Costa. Analicemos sus palabras.

La presidenta del Banco Central resalta el acucioso trabajo que ha tenido esta entidad -que les recuerdo a los lectores- que nos referimos a una entidad autónoma, es decir, los poderes del Estado no tienen injerencia en las decisiones que surgen del Banco Central y que se refieren a la política monetaria. De modo que, las decisiones de esta institución son netamente técnicas, aspecto que a algunos políticos no les agrada.

Dentro de las declaraciones, la presidenta de esta institución indica los esfuerzos que se han llevado a cabo para lograr una inflación más cercana al 3%. De hecho, la inflación actual es de un 4,2% interanual; una inflación que se encuentra bastante alejada del 14,1% de agosto del año 2022. Como olvidar ese año 2022, donde los precios en los supermercados, y para que decir, lo dividendos y los arriendos de nuestros hogares eran tremendamente altos.

Pero aquí viene lo malo, este decaimiento del consumo trae consecuencias asociadas, y para la presidenta de la entidad, la principal de dichas consecuencias es la inversión. Recordemos que la inversión mueve la economía, en otras palabras, genera empleo, genera rotación de inventarios y a la vez permite satisfacer las necesidades de la comunidad. Ahora bien, las empresas invierten cuando ven que el territorio entrega las certezas adecuadas para el funcionamiento de sus empresas; y es aquí, donde estamos al debe.

De hecho la entidad encargada de la política monetaria del país, redujo el techo del crecimiento efectivo previsto para este año 2024, y dicha reducción pasa de un 3% a un 2,75%. E Incluso al mismo tiempo las expectativas de expansión del Producto Interno Bruto (PIB) marcan una tendencia a la baja, pasando de un 1,9% a un 1,8%. Estas noticias relacionadas con el ritmo de crecimiento de nuestro país ¿Son suficientes? Para la presidenta del Banco Central: no lo son.

Sus palabras marcan la necesidad de políticas públicas bien diseñadas, donde las instituciones sean instituciones sólidas que permitan entregar la confianza necesaria. Asimismo, existe una necesidad imperiosa de mejorar la productividad y al parecer nuestras autoridades no saben separar la productividad, de la educación. Son conceptos distintos, ya que la educación por sí sola, contribuye al capital humano de una nación, pero no necesariamente a la productividad de nuestros trabajadores. Es con esto, que pueden existir políticas públicas que no cumplen con el propósito requerido, en especial, con las restricciones impuestas por el Ministerio de Educación a los Centros de Educación Superior, donde éstos últimos en ocasiones convierten a sus académicos en lo que no deben ser: pasadores de contenidos.

Sin lugar a dudas, las palabras de la presidenta de la entidad monetaria nos debe preocupar, pero debemos tener en cuenta que no indica absolutamente nada nuevo; más bien, sólo recuerda temas que vienen sonando hace muchos años. Pero nuestros políticos no nos escuchan.

La columna de...

JOSÉ MANUEL MENA,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS (ABIF)

Educación financiera: Un abanico de oportunidades

Los esfuerzos por promover la educación financiera han sido crecientes entre los distintos actores que forman parte del sistema financiero chileno. En este contexto, como banca, hemos abordado el desafío de impactar a diferentes segmentos de la población, con el objetivo de proporcionar diversas herramientas para tomar decisiones financieras informadas que puedan influir positivamente en todos los aspectos de la vida.

La tecnología ha sido un aliado clave, particularmente en términos de inclusión financiera, disponibilizando productos bancarios a personas de todo el país. Esto se ha traducido en la apertura de más de 40 millones de cuentas bancarias a través de todos los segmentos de ingresos, así como el aumento sostenido de medios de pagos electrónicos. No obstante, la alfabetización no ha progresado al mismo ritmo. Esto nos preocupa y nos motiva a seguir desplegando acciones que beneficien a las personas, permitiéndoles acceder al abanico de oportunidades que entrega la educación financiera.

En 2023 llegamos a más de 140 mil personas, de la mano de Mi Barrio Financiero, plataforma creada por ABIF en colaboración con la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, que ofrece una serie de cursos y herramientas digitales, con el objetivo de fomentar la educación financiera con una oferta atractiva e innovadora para niños, adultos mayores, jóvenes y emprendedores.

Adicionalmente, cerramos convenios con instituciones como la Armada e INACAP, incluyendo por primera vez en la malla curricular de todas las carreras el curso "Educación Financiera para la Ciudadanía", el cual también está disponible de manera abierta y gratuita para toda la población, preparando a los jóvenes para enfrentar el futuro de mejor manera.

Recientemente, lanzamos una nueva edición del curso "Manos a la Obra", centrado en el segmento emprendedor. El año pasado, más de 18 mil personas de Arica a Punta Arenas se inscribieron de manera online, accediendo a una serie de herramientas que potencian sus habilidades y conocimiento para enfrentar de la mejor forma su día a día. Este curso, gratuito y en línea, ofrece 10 módulos asincrónicos que cubren temas como inversión, endeudamiento, ahorro y alternativas de financiamiento.

Nuestra meta para este año es seguir impactando positivamente, promoviendo la alfabetización financiera como un proceso continuo que mejora la toma de decisiones a lo largo de la vida. Los beneficios de la educación financiera no solo son para quienes adquieren estas herramientas, sino para todo su entorno, mejorando la calidad de vida de las personas y sus familias.

Una sólida cultura financiera amplía opciones y permite ingresar al mundo de la formalidad, brindando acceso a oportunidades y beneficios del sistema bancario, entre otros. En contraste, el desconocimiento financiero puede tener consecuencias muy negativas, tales como caer en la informalidad financiera y los préstamos gota a gota.

Invitamos a todos a sumarse a este esfuerzo, no solo como emprendedores, sino también como jóvenes, ciudadanos y personas de todas las edades. Mejorar nuestra educación financiera es clave para una sociedad más justa, saludable e igualitaria.

La columna de...

LEONARDO SOTO G.,
DIRECTOR DE POSTGRADO U. SAN SEBASTIÁN

Formación de especialistas

Las listas de espera en salud se han tomado el debate público en las últimas semanas. Más allá de las cifras, el fondo del problema expone la fragilidad de nuestro sistema sanitario actual y a esta altura, parece resaltar también la imperiosa necesidad de la integración público-privada en beneficio de la población chilena enferma.

El ejemplo más visible y tangible de este último ejercicio fue el trabajo de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas durante la pandemia, lo que permitió atender a cada uno de los chilenos que necesitaron atención durante esta catástrofe sanitaria.

Si bien estos esfuerzos integradores se transforman en soluciones técnicas imperiosas en tiempos de emergencias sanitarias, también operan en tiempos ordinarios y es una medida que debiera considerarse.

Otra medida a más largo plazo es fortalecer los programas de especializaciones médicas. Según el documento "Caracterización de las especialidades médicas en Chile en 2022" del Departamento de Estudios y Desarrollo de la Superintendencia de Salud, existen menos de 1.9 médicos especialistas por cada 1000 habitantes y su distribución no es homogénea, concentrándose casi el 60% de ellos en la Región Metropolitana, un 8,3% en la Región de Biobío y un 8,2% en la Región de Valparaíso.

Al mirar a modo de ejemplo una especialidad sensible como la Oncología, especialidad médica encargada de brindar atención a una patología prevalente y de crecimiento persistente como es el cáncer, las cifras son aún más alarmantes. Pues aún, cuando sabemos que el cáncer es la primera causa de Años de Vida Saludable Perdidos (AVISA) en la población nacional y la 2ª causa de muerte actual en Chile (aunque en camino a convertirse en la primera al 2030) sólo existen cerca de 200 médicos oncólogos trabajando en todo el país, lo que está muy por debajo del promedio de la OCDE y de las recomendaciones internacionales.

Además, y según el documento "Dotación de personal del Sistema Nacional de Servicios de Salud- Oferta y Brecha del personal de salud" de la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud y publicado en junio del 2023, las dotaciones de médicos oncólogos también tienden a distribuirse de manera desigual. Este último ejemplo no es aislado, pues se repite con otras especialidades también.

Y aunque existen importantes iniciativas ministeriales por soslayar estos déficits, incluyendo comisiones multipartitas en búsqueda de soluciones, todavía existe una insuficiente capacidad formativa en regiones como para compensar estos déficits históricos.

Sin duda que la creación de programas de especialización médica en las regiones, y para las regiones, puede y debe ayudar a resolver, al menos en parte, esta problemática país. Y eso necesita de un esfuerzo conjunto de las autoridades universitarias, ministeriales y regionales, de las sociedades científicas y de los mundos público y privado en post del bien común de nuestra sociedad.

Hasta mañana

Seminario de turismo se inició ayer en Natales

Del 5 al 7 de septiembre, Puerto Natales será sede del Seminario "Inteligencia, cooperación e innovación turística: factores claves para la gestión de destinos de la Patagonia", organizado por la Red Sistema de Inteligencia Turística de la Patagonia, en conjunto con la Universidad Austral, la Municipalidad de Natales, la Corporación de Cultura, la Cámara de Turismo, y la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos. El objetivo es generar instancias para compartir experiencias regionales, nacionales y binacionales para el desarrollo del turismo sustentable en destinos con Áreas Silvestres Protegidas.

La alcaldesa, Antonieta Oyarzo, destacó que "estos son factores claves del destino de la Patagonia" y que "durante nuestra administración hemos desarrollado un trabajo serio y responsable con los gremios turísticos".

Analista internacional Jorge Guzmán

Advierten insólito interés argentino por "coadministrar" el Estrecho

● El exdiplomático manifestó que, lamentablemente, esta idea se ha ido instalando en la opinión pública argentina, sin ninguna base legal ni práctica, pues Chile nunca aceptaría algo semejante.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

"Hubo hace poco un seminario en Ushuaia donde se habló mucho de este asunto", nos dice por teléfono, Jorge Guzmán, analista internacional y experto en temas antárticos.

El académico advirtió ayer que, lamentablemente, se ha ido instalando en la opinión pública argentina la idea, totalmente errada, de que Argentina podría llegar a ejercer de algún modo, una suerte de "coadministración" del Estrecho de Magallanes, situación que rechazó de plano, tanto por carecer de toda base legal, como práctica, pues Chile nunca aceptaría una situación semejante.

Reconocimiento legal

Guzmán recordó que el Estrecho de Magallanes pertenece a nuestro país desde que

Chile tomó posesión de él, el 21 de septiembre de 1843, en un hecho reconocido internacionalmente, tal y como fue establecido en el Tratado de Límites con Argentina de 1881 y ratificado en el Tratado de Paz y Amistad de 1984.

Necesidad argentina

Guzmán sostuvo que el interés argentino por el Estrecho de Magallanes surge a raíz del inminente desarrollo en esta zona de un polo logístico portuario impulsado por la industria del hidrógeno verde, unido a las dificultades transandinas para el envío de sus exportaciones a la zona económica del Asia Pacífico.

Pero es una idea imposible, subrayó. "Querer creer que se puede "administrar conjuntamente" ese desarrollo no es más que una expresión de deseo, con cero como cero posibilidades de convertirse en realidad. El futuro exige realismo y buena fe".



El 21 de septiembre de 1843, la tripulación de la Goleta Ancud tomó posesión del Estrecho de Magallanes en nombre de la República de Chile.

AVISO DE REMATE

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, en calle Independencia 617 3er piso, el día 13 de septiembre de 2024, 11:00 horas de Magallanes, se rematará en Secretaría del Tribunal, inmueble ubicado en Viña del Mar, considerándolo como especie o cuerpo cierto, correspondiente al Departamento N°302 del tercer piso, Estacionamiento N° E-9 del segundo subterráneo y la Bodega N° B-11 del segundo subterráneo, todos del Edificio Parquemar de Reñaca, con acceso por Pasaje 42 N°20, Población Alejandro Navarrete de la comuna de Viña del Mar, a subastarse como una unidad, inscrito a nombre de Rodrigo Fernando Toledo Pérez, a fs.5629 N°7285, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, correspondiente al año 2005. Mínimo subasta corresponde a avalúo fiscal de \$55.698.599. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes horario de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior a la subasta. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Atendida la vigencia de la Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°1619-2021, caratulada "Banco de Chile con Toledo".

Angela Yeannette Gallardo Barrientos
Secretaría
PJUD
Ventana de agosto de dos mil veinticuatro
16:00 UTC-3



034299199825

SE ARRIENDA

INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



Interesados contactar al mail vms@puntaarenas.com

En Puerto Williams

Minvu inició construcción de 45 viviendas sociales

“Por primera vez, la Provincia Antártica tiene dos proyectos en ejecución al mismo tiempo y esto es gracias al Plan de Emergencia Habitacional que impulsó el Gobierno del Presidente Gabriel Boric”. Con estas palabras, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, destacó ayer la postura de la primera piedra del proyecto “Altos del Cabo de Hornos”.

Este nuevo conjunto habitacional está destinado a familias de la agrupación “Sueños de Cabo de Hornos”. El proyecto forma parte del Plan de Emergencia Habitacional y su construcción se financia con subsidios del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (D.S. N° 49) del Minvu y aportes del Gobierno Regional.



Seremi de Gobierno, Andro Mimica:

“La electromovilidad es compromiso internacional del Estado de Chile”

● La autoridad regional salió al paso de las declaraciones del dirigente del petróleo, Guido Kusanovic, quien criticó el polémico plan para financiar una flota de buses eléctricos que reemplace los actuales vehículos a diésel.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El seremi de Gobierno, Andro Mimica, defendió el plan de electromovilidad impulsado por el Ministerio de Transportes en Punta Arenas y que representará una inversión conjunta de 130 mil millones de pesos, entre esa cartera y el Gobierno Regional.

Kusanovic sostuvo que hubiera sido mucho mejor optar por buses a gas más modernos, aludiendo a razones técnicas y económicas.

Mimica respondió: “El plan de electromovilidad, que se está impulsando para Magallanes no se explica por un tema de costos, sino que es fruto de un compromiso firmado por el Estado de Chile ante la comunidad internacional, y no por este gobierno, sino que ha sido cumplido por gobiernos anteriores de diferentes signos y que tiene como objetivo disminuir las

emisiones de carbono ante la grave crisis ambiental que se está viviendo a nivel mundial”, enfatizó.

Al respecto, le consultamos al seremi si el compromiso de Chile es con la disminución de emisiones o con la electromovilidad, porque según expresó el dirigente de ENAP Magallanes, la fuente de esa energía que tendrán los buses seguirá siendo el gas y, en cambio, los buses operarán con una tecnología que será casi un 60% más cara, a contar de enero, lo que es insostenible, acusó Kusanovic.

“El compromiso de Chile es con la disminución de emisiones de carbono a la atmósfera y con la electromovilidad”, declaró enfático Mimica.

Acuicultura

La autoridad regional hizo estas declaraciones durante su participación en el programa “Las Cosas por su Nombre” de Pinguino Multimedia.



El seremi de Gobierno, Andro Mimica, también calificó de “ideologizadas” las críticas de un alto ejecutivo de la industria acuícola.

En la instancia, Mimica también respondió a las críticas del director ejecutivo de la empresa acuícola Mowi, Fernando Villarroel, quien denunció la pérdida de competitividad de esta industria nacional ante

sus competencia noruega: “Creo que son críticas ideologizadas que no se ajustan a la realidad, porque este gobierno no ha dictado ninguna ley que vaya en perjuicio de la industria acuícola”.

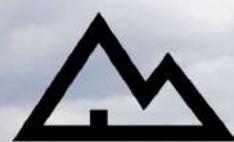
-Hubo una delegada de Magallanes que dijo que les harían la vida a cuadritos si se portaban mal...

“Lo que haya dicho una exautoridad deberá hacerse cargo ella de eso”.

GONZALO ARANDA HARAMBOUR ABOGADO

✓ QUERELLAS ✓ DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ



VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



GRAN STOCK EN VIDRIOS LATERALES, LUNETAS Y PARABRISAS.



PINCHA AQUÍ



www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

Innovación y sustentabilidad

Sernatur premiará a empresas que impacten positivamente en su entorno

Con miras a la diversificación y especialización de productos turísticos para Chile, Sernatur inicia una nueva convocatoria de Más Valor Turístico, el concurso que premia a aquellas empresas nacionales que están apostando por la innovación en la industria, esta vez con un enfoque sustentable.

Es así como hasta el lunes 9 de septiembre, las empresas de turismo que han trabajado estas líneas en los productos o servicios que ofrecen podrán participar en la novena versión del concurso Más Valor Turístico. Este año, el certamen distinguirá a tres empresas, las que recibirán un kit audiovisual con videos y fotografías profesionales para que puedan difundir sus negocios.

Para Sernatur, es fundamental impulsar el desarrollo y posicionamiento de productos turísticos innovadores con enfoque experiencial, pues así estas empresas son

inspiradoras y ejemplo para sus pares.

“El concurso Más Valor Turístico 2024 es una oportunidad crucial para que nuestras empresas en Magallanes demuestren cómo la innovación y la sustentabilidad pueden ir de la mano en el turismo. Este certamen no solo reconoce la creatividad, sino que también pone en valor el compromiso con el medio ambiente y el desarrollo responsable. Invito a todas las empresas turísticas de nuestra región a participar y mostrar al país el impacto positivo que estamos generando en nuestro entorno”, señaló el director regional de Sernatur Magallanes, Víctor Román León.

La modalidad

La convocatoria está abierta a todos los prestadores de servicios turísticos registrados, chilenos y extranjeros,

sin distinción de la región o comuna de Chile donde residan, el tipo de actividad, especialidad o volumen de turistas que reciban.

Luego de una primera etapa de evaluación, Sernatur seleccionará a las 16 dieciséis empresas que obtengan mayor puntaje -una por región-, las que posteriormente pasarán por un proceso de mentoría y preparación para la gran final, una competencia de elevator pitch que dirimirá a sus tres ganadores durante octubre de este año.

Quienes ganen obtendrán un kit digital con piezas audiovisuales de promoción y contarán con difusión en las redes sociales de la Subsecretaría de Turismo y Sernatur.

Las empresas interesadas pueden postular desde el sitio sernatur.cl/masvalorturistico, hasta el lunes, 9 de septiembre de 2024, plataforma en que también se encuentran las bases del concurso.

NISSAN

VEN A DESCUBRIR
LA EMOCIÓN DE SUBIRTE
A TU NUEVO NISSAN

おもてなし

Cotiza en [Global Motors.cl](https://GlobalMotors.cl)

Somos servicio técnico autorizado

En el Teatro Municipal José Bohr Cuarteto "Nothofagus" se presentará en Punta Arenas

En el marco del ciclo de conciertos de Fundación Chile Violines se presentará el Cuarteto Nothofagus, el que ofrecerá un concierto en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas este domingo 8 de septiembre, a las 18 horas.

La agrupación, fundado en 2021, está integrado por Jarec Rivera Paillalef, Carla San Martín Osses, Diego Alvarado y Nicolás Díaz Lizama.

Su nombre rinde homenaje a los árboles nativos del sur del país, reflejando su compromiso no solo con la música, sino

también con la concientización sobre la preservación ambiental.

El programa que presentarán en la capital magallánica incluye una variedad de obras que demuestran la versatilidad y profundidad interpretativa del cuarteto.

Este concierto no solo será una oportunidad para disfrutar de música de alta calidad, sino también para reflexionar sobre la conexión entre el arte y el entorno natural, un tema que el cuarteto aborda tanto en su nombre como en su repertorio.



Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Las zonas geográficas de nuestro país fueron representadas por grupos de cursos de estudiantes de enseñanza media de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, quienes montaron una muestra gastronómica, histórica y cultural.

Constanza Chiguay, alumna de 3° medio A, comentó parte del trabajo desarrollado en la exposición sobre la costumbre gaucha, destacando el trabajo en equipo, donde cada uno cumplió roles: "Fue un proceso largo, pero de todas maneras, creo que con todo ese trabajo pudimos crear un buen stand".

La profesora Carolina Díaz, profesora de Historia de la escuela, sostuvo que con esta actividad se dio inicio a la celebración por el Mes

Escuela Pedro Pablo Lemaitre

Estudiantes realizaron su gran feria intercultural

● Alumnos de enseñanza media destacaron la historia y costumbres de las regiones de nuestro país. La próxima semana danzarán en el Gimnasio Fiscal.



[VER VIDEO](#)

Las estudiantes del 3° medio A, personificadas de gauchas.

de la Patria. "Estuvimos trabajando durante todas las semanas de agosto. Ha sido un arduo trabajo en materia de investigación, después una fase de confeccionar sus propios productos, de investigar, la ubicación y preparar los elementos decorativos", indicó.

Este proyecto educativo involucró a un grupo de profesores, entre ellas, Carolina Ibacache, de Educación Física, para la preparación de una muestra folclórica que realizará la próxima semana en dependencias del Gimnasio Fiscal.

La profesional destacó que, para el desarrollo

de la muestra cultural, los alumnos debieron preparar sus propias coreografías. "Trabajamos mucho en la creatividad de nuestros estudiantes. Ellos van a mostrar lo que han llevado a cabo desde la vuelta de vacaciones", concluyó.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 26 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE TENIENTE SERRANO N° 0238, HOY N° 238, que corresponde al sitio 16 del Barrio Prat, de propiedad de don VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL, inscrito a Fojas 1555 Vta. N° 2723, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$200.000.000. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. La garantía referida también podrá constituirse por cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Asimismo, la ejecutante a más tardar el día anterior al remate deberá ingresar en la causa respectiva escrito señalando correo electrónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-669-2022, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VARGAS VIDAL, VICTOR MANUEL".

Flavia Javiera Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretario PJJUD
Veintidós de agosto de dos mil veinticuatro 13:40
UTC-3



036203200039

17*19
Sept.

Tickets vía **toliv**
PINCHA AQUÍ

GRAN FONDA & Milodón

2 BANDAS EN VIVO - 2 DJ'S - ANIMACIÓN ESPECIAL.

3 AMBIENTES (GENERAL / VIP / LOUNGE).

PISTA DE BAILE - COMIDA & TRAGOS TÍPICOS.

◇ SIN HORARIO DE TÉRMINO ◇
GIMNASIO ESMERALDA

PRODUCE: **alma PRODUCCIONES** **WINTER FEST** **DEL ESTRECHO PRODUCCIONES**

Tras suspensión de clases por fallas en la calefacción

Escuela Ramón Serrano Montaner retomó sus actividades educativas



Buenas noticias han recibido los establecimientos educativos de la comuna de Torres del Paine, esto luego que en las últimas horas recibieran la visita del arquitecto de la Seceduc, César Alvarado, junto al seremi de Educación, Valentín Aguilera.

En la ocasión, visitaron la Escuela Rural Ramón Serrano Montaner de Cerro Castillo, liderada por su director Raúl Lorca, para verificar su normal funcionamiento tras los problemas de calefacción que sufrieron hace algunas

semanas producto de las bajas temperaturas. Para esto, se concretó una inversión de \$85.793.004.

Posteriormente, asistieron a la Escuela Rural Cerro Guido, cuyo director es Héctor Mercado Miranda, para monitorear las obras del Fondo de Conservación del Ministerio de Educación, por un monto de \$137.773.559, para la recepción definitiva de los trabajos.

Respecto de esto, la autoridad señaló que esto se concretó “en el marco

del traspaso hacia el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes, destacando la importante labor que realizan sus equipos pedagógicos para el beneficio de sus estudiantes, que forman parte del Microcentro de Escuelas Rurales de la Provincia de Última Esperanza”.

Por último, en su recorrido por esta provincia, Aguilera también visitó el Jardín Infantil “Solcito de la Patagonia”, donde compartió con su pequeña comunidad educativa.

Actividad bautizada como “Antartiquitos”

Escuela Lemaitre organizó su primera feria sobre la Antártica

● Alumnos de enseñanza prebásica a octavo año básico expusieron sus conocimientos respecto de la flora y fauna en el continente blanco.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Estudiantes de enseñanza básica de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre presentaron sus proyectos y demostraron todos sus conocimientos en relación a la

Antártica.

La profesora Paola Vidal, de la asignatura de Ciencias Sociales, explicó que el taller “Antartiquitos” comenzó hace tres años y que en esta ocasión fue articulado y expresado en áreas como Matemática y Lenguaje, entre otras. Aunque en esta oportu-

unidad “queremos mostrar cómo los niños han aprendido sobre la Antártica”.

Antartiquitos

La semana anterior una delegación de dos estudiantes, Amara Barría y Alicia González, junto a la docente, fueron protagonistas del Congreso Interregional organizado por PAR Explora. Ambas destacaron la oportunidad de compartir junto a otros niños, considerando que fue una bonita experiencia y fue un gran aprendizaje.

La profesora realizó un positivo balance tras su asistencia, comentando que esto ha sido “muy significativo, y fuimos a contarles sobre esta feria que es algo nuevo para nosotros”.

“Antartiquitos kids”

Este proyecto es de carácter transversal, es por esto que también participaron los alumnos más pequeños, es decir, de prebásica.

Estela Martínez, profesora de 1° básico B, indicó que en este taller se une la ciencia y tecnología, pero todo enfocado en lo relacionado con el continente blanco.

Ema Olivares, estudiante del kinder, comentó que ha aprendido sobre la ballena azul, “el mamífero más grande de todos. Su corazón mide el tamaño de un auto chiquitito. Los pingüinos no pueden volar, pero son muy buenos para andar en el hielo”.

Por su parte, el alumno Matías Gaona, complementó que ha aprendido sobre especies como el krill y la foca Weddel, que es el principal cazador de pingüinos.



FOTOS: GUILLERMO PERALTA

▶ VER VIDEO

Amara Barría y Alicia González, dos alumnas que representaron a Magallanes en el Congreso Interregional.



Los más pequeños también se lucieron con sus conocimientos sobre el continente blanco.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com

Matrícula y valor del curso con FACILIDADES DE PAGO

Clases teóricas y prácticas

SOLDADURA BÁSICA

INICIO DE CLASES

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1

ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2

AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5

PUERTO NATALES

MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

- MEDICAMENTOS
- BELLEZA
- CUIDADO PERSONAL
- ACCESORIOS
- MUNDO BEBÉ

En la Región de Magallanes suman 9 fallecidos

653 accidentes se han registrado en el 2024 con 419 personas lesionadas

● Para bajar los índices, Carabineros lanzó una campaña de fiscalización y de difusión de un spot, el que será mostrado en los cines de Punta Arenas y redes sociales.

Policial
policial@elpinguino.com

En su rol de prevenir accidentes de tránsito en estas Fiestas Patrias, Carabineros realizó un energético llamado a la ciudadanía a ser responsables en estas celebraciones, especialmente en la conducción en estado de ebriedad, de tal manera de no lamentar siniestros viales, heridos o víctimas fatales.

En este marco se desarrolló una fiscalización en Avenida Frei con calle Manantiales, frente al Mall Espacio Urbano, donde se realizó el llamado por parte de la institución, en voz del prefecto de Magallanes, coronel Max Soldan Colihueque y el jefe de la Siat Magallanes, Capitán Álvaro Baquedano Silva.

Además del llamado, se realizó el lanzamiento a los medios de prensa de un spot televisivo preventivo, donde el mensaje principal es que la irresponsabilidad

de algunos puede causar daño a muchos más de los que se puedan imaginar, centrando la idea en un perro y su dueño jugando en el parque, cuando en cuestión de segundos es atropellado por un conductor temerario, dejando a su mascota acojonada por la muerte de su amo. Aquello, da a entender que una mala maniobra o una distracción del conductor puede afectar a una familia completa, además de los animales que también sufren por la pérdida de sus tutores.

Fiscalización

Además del material televisivo, se realizó una intensa fiscalización vehicular, donde en poco más de 30 minutos se cursaron cinco infracciones de tránsito por conducción sin haber obtenido licencia de conducir, sistema de retención infantil, modificaciones a vehículo y documentación vencida, lo que refleja una conducta impropia de los conductores regionales. Esto, se tema, puede verse

amplificado con la gran cantidad de días de “celebraciones” que tendrán estas Fiestas Patrias.

Las cifras

En cuanto a cifras, durante este año 2024, desde enero hasta el 31 de agosto, en la Región de Magallanes se registraron 653 siniestros viales, con un total de 419 lesionados de diversa consideración. Se lamentaron 9 fallecidos.

Por otro lado en las Fiestas Patrias del año 2023, en los cuatro días de festividad, se produjeron 26 accidentes de tránsito, con 16 personas lesionadas, aunque no se reportaron víctimas fatales. Por ello, se indicó que los llamados por parte de la institución y las medidas preventivas seguirán realizándose y se intensificarán para la semana del “18 de septiembre”.

Mensaje

El prefecto Max Soldan Colihueque entregó un mensaje de

tranquilidad a la comunidad magallánica, señalando que Carabineros de Chile estará dispuesto, redoblando los esfuerzos para llamar a la prevención: “Decirle a la comunidad que ya estamos desplegados para lo que serán los servicios de Fiestas Patrias, con presencia en las distintas rutas y los sectores jurisdiccionales de las cuatro comisarías de la Región de Magallanes. Los Carabineros estaremos haciendo constantes controles vehiculares, controles de identidad a las personas, con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito u otras situaciones que puedan afectar a la ciudadanía”.

Por su parte, el jefe de la Siat Magallanes, capitán Álvaro Baquedano Silva, comentó la finalidad de la jornada, donde se realizó el lanzamiento de un spot preventivo que llama también también al autocuidado y la responsabilidad de la comunidad: “Este control vehicular tiene por fin realizar una campa-



Carabineros realizó una fiscalización, logrando detectar a conductores manejando sin haber obtenido licencia de conducir.

ña preventiva para sensibilizar a los conductores, haciendo un llamado al respeto; para eso la Siat de Magallanes con los asesores comunicacionales, ha lanzado un video preventivo para hacer un llamado al autocuidado y la responsabilidad vial, considerando el contexto que estamos viviendo como región en materia de siniestros viales”.

Recordó que en lo que va de 2024 se han registrado 653 accidentes, con 410 lesionados

y 9 fallecidos. “Es por eso que hacemos un llamado al respeto, a la cordura, es incompatible la conducción con presencia de alcohol o drogas, respetar las normativas de tránsito, conducir en la velocidad reglamentaria, utilizar los sistemas de seguridad pasiva, como cinturones de seguridad, sistema de retención infantil, porque lo que más queremos es que la comunidad salga, celebre, pero que llegue sin novedad a su hogar”.

Ramón Vargas Guerrero: Un Compromiso Inquebrantable con Magallanes y Su Gente

Ramón Vargas Guerrero es un destacado emprendedor, comunicador social y líder comunitario con una profunda vocación por el bienestar social y el desarrollo sostenible de la región de Magallanes. Con 62 años de vida, ha consolidado una trayectoria de más de 40 años en el ámbito microempresarial, convirtiéndose en un referente para las Empresas de Menor Tamaño. Su labor incansable no solo ha generado empleo, sino que también ha inspirado a muchos a luchar por un futuro mejor.

Conocido por su emblemática frase “**Los magallánicos nacemos donde nos da la real gana nacer y los encontramos en diferentes partes de Chile luchando en contra de la injusticia y por el bien social de sus comunidades**”, Ramón personifica la esencia de un líder comprometido con su tierra y su gente. Su espíritu emprendedor lo ha llevado a crear diversas empresas, incluyendo una de obras menores y una fábrica de muebles artesanales, lo que ha permitido a muchos miembros de la comunidad encontrar un sustento digno.

Hoy en día, y con un fuerte compromiso social, Ramón es el Fundador y Presidente Ejecutivo de la Fundación de Gestión Social Fuerza Pyme. Bajo su liderazgo, se han impulsado una serie de proyectos revolucionarios en la región, tales como la ciudadela de horticultura protegida, el parque industrial Tierra del Fuego y el ambicioso proyecto “Carretera Chile por Chile”. Estas iniciativas no solo buscan el desarrollo económico, sino que también promueven la inclusión y el bienestar de todos los magallánicos.

Ramón también ha estado a la vanguardia de diversas luchas ciudadanas, siendo una voz clave en negociaciones con el Gobierno durante episodios críticos, como el conflicto del gas en 2011. Su habilidad para construir puentes y alcanzar consensos ha sido esencial para lograr mejoras en la calidad de vida de su comunidad. Con un enfoque en el presente y un compromiso firme con el futuro, Ramón Vargas Guerrero se presenta como el candidato ideal para guiar a Magallanes hacia un nuevo horizonte de desarrollo, justicia y bienestar social. Su visión transformadora, su experiencia y su amor por la región son la garantía de que al ser apoyado por la comunidad podrá construir un Magallanes más fuerte, unido, seguro y con reales oportunidades de crecimiento para las actuales y nuevas generaciones.

Compañía recaba antecedentes Consejero denuncia negativa de ferry para trasladar ambulancia

El consejero fueguino, Rodolfo Cárdenas, acusó a la “negativa de la empresa de transporte marítimo Tabsa de trasladar una ambulancia desde Punta Arenas a Porvenir, “sin justificación válida”.

Expuso que la situación desató un ambiente de descontento entre los residentes de la isla, quienes -dijo- ya venían arrastrando quejas por incidentes anteriores con el servicio de conectividad marítima.

Cárdenas manifestó su profunda preocupación por el tema, que estima es una vulneración de los derechos de los habitantes de Tierra del Fuego. “El servicio marítimo entre Punta Arenas y Porvenir ha presentado varias dificultades. La conectividad para los habitantes de Tierra del Fuego es fundamental; es por esa razón que la mala calidad del servicio, como también aquellas acciones que han vulnerado los derechos de los consumidores, se han puesto

de manifiesto de forma reiterada en el último tiempo y también en años anteriores”, enfatizó Cárdenas.

En cuanto al último incidente, indicó que tal como la semana pasada se reportó un problema de traslado con el vehículo del Mamógrafo Móvil del Servicio de Salud Magallanes, esta vez se trató de una ambulancia que no fue embarcada para su traslado a Porvenir. “Ante esto, como consejero regional he realizado diversas acciones, como la denuncia en la Fiscalía Nacional Económica, la presentación y solicitud de antecedentes a la Armada y al Ministerio de Transporte”.

Versión Tabsa

Sobre el tema, la compañía Tabsa señaló lo siguiente: “Tabsa se encuentra recabando información sobre este caso, y se tomarán las medidas necesarias si es que existiera una oportunidad de mejora”.



Municipio de Punta Arenas

Segunda campaña de recepción de baterías de vehículos

● La jornada de reciclaje se llevará a cabo este viernes 6 de septiembre, de 10:00 a 14:00 horas, en el sector de estacionamientos de ZonAustral, colindante a la Avenida Bulnes.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

Con el principal fin de seguir avanzando en materia de reciclaje, la Municipalidad de Punta Arenas realizará hoy viernes 6 de septiembre, de 10:00 a 14:00 horas, una segunda campaña de recepción de baterías de vehículos en desuso. La jornada se llevará a cabo en el estacionamiento poniente de ZonAustral, colindante con Avenida Bulnes, donde la comunidad podrá realizar la entrega de estos dispositivos con un límite máximo de dos baterías por persona.

“Estamos muy contentos de poder incorporar más elementos para poder reciclar y, por segunda vez, vamos a recepcionar uno de los residuos más complicados, peligrosos y tóxicos como lo son las baterías; siendo una actividad que se enmarca dentro del Plan Puq 30/30 para aumentar el reciclaje en nuestra comuna”, explicó el alcalde Claudio Radonich.

Para concluir, la autoridad comunal señaló que se recibirán hasta dos baterías

por persona y que “para esta jornada contamos con la colaboración de dos empresas locales que están certificadas, porque más allá de ser elementos muy tóxicos, muchos de sus componentes incluso los utiliza el narcotráfico; por lo tanto, hay intención y cuidado mayor para todo esto”.

En el lugar, las baterías de vehículos serán acopiadas directamente en un camión de la empresa Servimer para el transporte de estos residuos peligrosos, los cuales posteriormente serán reciclados por la empresa Recimet en el norte del país.

En este mismo sentido el jefe del Departamento de Medio Ambiente del municipio local, Christian Muñoz, explicó que “durante la primera campaña fueron más de 2 mil baterías las que se reciclaron. Tuvimos una gran respuesta de la comunidad que se mostró muy agradecida, porque efectivamente estos elementos son muy peligrosos porque contienen ácido sulfúrico y plomo, dos compuestos químicos altamente contaminantes, corrosivos, peligrosos y da-



El alcalde Claudio Radonich y Christian Muñoz se refirieron a la campaña.

ños para las personas y el medio ambiente”.

Por último, el funcionario municipal señaló que “esperamos mañana recepcionar una cantidad de estos elementos similar a la de la primera campaña,

para liberar a todos quienes mantienen estos dispositivos en desuso, los cuales, lamentablemente de manera irresponsable, algunas personas insisten en botarlos en los parques y en la vía pública”.

VER VIDEO

OTAIBO

REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS

PROPIEDAD VENTA/ARRIENDO

Avenida El Bosque
Sector norte exclusivo y de alta plusvalía. Especial empresas e inversionistas.

- 600 m2 construido
- 7 Baños
- 1500 m2 de terreno
- Amplios estacionamientos
- Origen canadiense para climas extremos
- 6 Dormitorios

Información y visitas www.otaibo.cl
+56940764082 Balmaceda 755

Buses Fernández
la marca patagónica

PROMO MES DE LA PATRIA

CADA TRAMO

\$8.500

VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA

\$16.000

VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 02 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DISFRUTA DE UN VIAJE ESPECIAL DURANTE ESTE MES DE SEPTIEMBRE

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES

ARMANDO SANHUEZA #745

RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455)

61 2 221812

61 2 411392

61 2 242313

61 2 411111

Samsung monitorea la salud y el bienestar con el nuevo Galaxy Watch7

● El dispositivo integra un ecosistema de inteligencia artificial que ofrece un monitoreo personalizado y valiosos datos para un sueño más saludable.

Samsung sigue ampliando sus soluciones de monitoreo de la salud, integrando la inteligencia artificial en sus dispositivos para ofrecer un seguimiento personalizado y análisis detallados. Galaxy Watch7 ejemplifica este enfoque, con herramientas destinadas a una gestión de la salud más informada e integrada, especialmente en el seguimiento de la salud del sueño. Este dispositivo rastrea datos vitales y ofrece recomendaciones basadas en análisis, ayudando a los usuarios a mejorar su calidad de vida.

Aquí presentamos 4 puntos que ejemplifican cómo Samsung monitorea la salud del sueño:

1. Sensor BioActive en Galaxy Watch7: un salto en el bienestar preventivo

Galaxy Watch7 está equipado con el nuevo e innovador Sensor BioActive, que redefine las posibilidades de monitoreo preventivo de la salud. Con esta tecnología, el reloj ofrece un seguimiento más profun-

do y detallado del bienestar del usuario.

2. Puntuación de Energía: una nueva forma de evaluar su salud

La función Puntuación de Energía, habilitada por Galaxy AI, brinda un análisis holístico del estado físico y mental del usuario, teniendo en cuenta factores como el sueño, actividad, frecuencia cardíaca y variabilidad durante el sueño. Con esta puntuación, los usuarios pueden orientar sus esfuerzos diarios para mejorar su salud general de una forma más informada y estratégica.

3. Detección de apnea del sueño con tecnología aprobada por la FDA

Galaxy Watch7 también incluye una función de Apnea del Sueño, que facilita la identificación precoz de los signos de apnea. Esta herramienta proactiva proporciona una forma sencilla y eficaz de cuidar la salud del sueño.

4. Consejos de bienestar personalizados para su estilo de vida

Los Consejos de Bienestar ofrecen recomendaciones personalizadas basadas en datos detallados y en los intereses individuales del usuario. Este apoyo continuo ayuda a mejorar el bienestar en varios ámbitos de la salud, con especial atención a la calidad del sueño, haciendo que el cuidado de la salud sea más proactivo y eficaz.

Bruno Bernal, Marketing ecosistema, notebooks, tablets y wearables en Samsung Chile, explica que la función de Apnea del Sueño del nuevo Galaxy Watch7 “está diseñada para detectar posibles indicios de apnea obstructiva del sueño en usuarios mayores de 22 años. Utiliza tecnología avanzada para monitorear la respiración durante dos noches consecutivas. Y si bien no reemplaza un diagnóstico profesional, ofrece una herramienta útil para quienes buscan más información sobre su salud respiratoria nocturna”.



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

TELEVISORES

PARIS 2024



TV SAMSUNG 32' SMART TV



\$149.900

TV SAMSUNG 43' SMART TV 4K



\$249.900

TV SAMSUNG 50' SMART TV 4K AÑO 2024



\$329.900

TV 86' QLED AÑO 2024



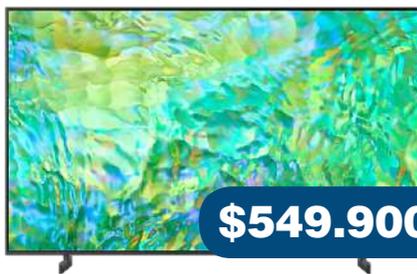
ANTES \$1.499.900
AHORA
\$799.900

TV SAMSUNG 55' SMART TV 4K AÑO 2024



\$399.900

TV SAMSUNG 65' SMART TV 4K SERIE 8000



\$549.900

TV SAMSUNG 75' SMART TV 4K SERIE 8000



\$749.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

De parte del Mall Espacio Urbano Centro cultural municipal recibe figura selknam

El Mall Espacio Urbano Pionero de Punta Arenas realizó la entrega en forma de donación de una figura gigante de selknam al centro cultural de la ciudad.

En el marco del tradicional Carnaval de Invierno de Punta Arenas, celebrado los días 5 y 6 de julio de 2024, Espacio Urbano Pionero presentó la escultura, destacando su compromiso con la historia y cultura de Magallanes.

Esta obra, que recorrió más de 3,000 kilómetros desde Santiago hasta Punta Arenas, se creó como un ícono cultural de la comunidad. La escultura, con una altura de 3,20 metros fue creada por el tramoyista

José Zambon, conocido por su vasta experiencia en escenografías para películas y espectáculos. Lo notable de esta pieza es su técnica de construcción, esculpida en dos bloques de poliestireno expandido, lo que refleja un trabajo metódico y artesanal similar al tallado de mármol o piedra. Esta obra fue presentada sobre un carro alegórico, capturando la esencia de la historia y el paisaje de la región.

Ahora estará en exhibición gracias al centro comercial, en el Centro Cultural municipal de Punta Arenas, donde vecinos y turistas podrán apreciar esta representación.



Magallanes avanza en la prevención del cáncer cervicouterino

Implementación de nuevas estrategias

● El Servicio de Salud organizó una jornada de actualización para lo que es el Virus Papiloma Humano.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Con el objetivo de compartir experiencias de éxito en el tamizaje para Virus Papiloma Humano VPH, como una forma de mejorar los indicadores sanitarios y, a la vez, modernizar conocimientos en torno a la incorporación de nuevas técnicas para mejorar procesos y resultados en los equipos clínicos de Magallanes, el Servicio de Salud organizó una jornada de actualización en estrategias.

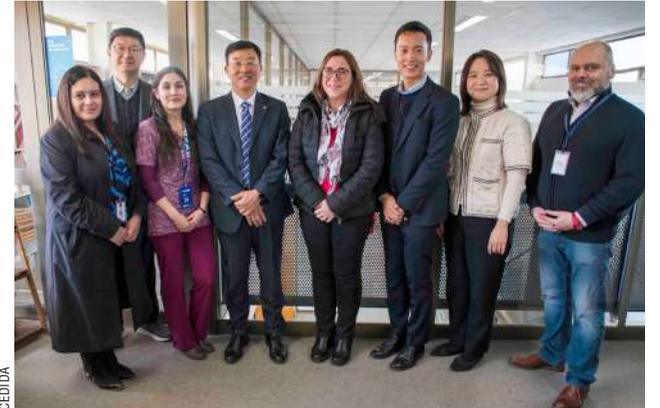
La jornada contó con la participación de profesionales de la Red Asistencial de Magallanes, ejecutivos de Seegene Inc., y el apoyo en su materialización de UMAG y Alatheia, desarrollándose en el espacio American Corner Center, siendo transmitida vía Zoom a los diferentes establecimientos de salud de la región.

Al respecto, la directora Verónica Yáñez, señaló que a

través de este tipo de jornadas se puede incidir en avanzar hacia la pesquisa oportuna del cáncer cervicouterino. “Estamos poniendo énfasis en la detección del Virus Papiloma Humano de forma oportuna, a través de diferentes técnicas. Es así como tenemos invitados internacionales, quienes nos proveen de estos kits para poder hacer los análisis respectivos y tener estos avances a nivel regional, que son altamente destacables, siendo nuestro foco la prevención”, indicó la autoridad de salud.

Palabras que encuentran eco en las directrices emanadas desde la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud, al ser el cáncer cervicouterino uno de los problemas de salud en vías de erradicar.

Para Andrés Oval, referente de Unidades Apoyo Diagnóstico del Servicio de Salud, la región, que es tierra de pioneros y exploradores antárticos, sigue dando muestra de avanzar en innovación,



Compartir experiencias es el objetivo de la jornada de actualización de estrategias.

tomando la transferencia de conocimiento a nivel global y aplicándolo a la comunidad usuaria. “Como región somos pioneros al avanzar en tamizaje para prevenir el cáncer cervicouterino desde la mirada de la biología molecular, herramienta de vanguardia que está transformando la forma de pesquisar de esta patología, incidiendo en la disminución de las mortalidades por cáncer cervicouterino”, indicó el profesional.

Y es que el trabajo —como piloto— desarrollado para la detección temprana de VPH desde la biología molecular, permite pesquisar en las primeras etapas, brindando tratamiento adecuado y salvando vidas, acota Patricia Cárdenas, matrona referente del programa de la Mujer del Servicio de Salud Magallanes.

“Creamos un pequeño piloto con funcionarias de salud, quienes participaron de una estrategia de autotoma para Virus de Papiloma Humano, donde en el 20% se detectó presencia por VPH y pudimos derivarlas para seguimiento y tratamiento adecuado; además nos percatamos que el instrumento utilizado fue fácil, cómodo y cerca del 96% de las usuarias recomendaría

la autotoma, por lo tanto, es sencillo y puede ser usado en la comodidad del hogar”, enfatizó la matrona.

Consiguar que el cáncer cervicouterino representa una carga significativa en la salud pública chilena, evidenciada por la muerte de dos mujeres al día y un registro de 1.500 nuevos casos diagnosticados anualmente. Esta enfermedad, aunque predominantemente, se manifiesta entre los 30 y 50 años, no discrimina por edad, pudiendo afectar a las mujeres en cualquier etapa de la vida.

Respecto de los síntomas en etapas tempranas, el principal asociado al cáncer cervicouterino es el sangrado vaginal anormal, ya sea postcoital o independiente del ciclo menstrual regular. También puede manifestarse sangrado en mujeres posmenopáusicas.

Destacar que, a partir de este año, el Ministerio de Salud incorpora a la estrategia de vacunación escolar contra el VPH la vacuna nonavalente (Gardasil 9), lo que permitirá modificar el esquema de vacuna, pasando de 2 dosis (la primera en 4° básico y la segunda en 5° básico), a solo una para todos los niños y niñas que cursan 4° básico.



CONCURSO

FIESTAS

PATRIAS

PREMIOS

- 1 CORDERO MAGALLÁNICO
- 1 POLLO + 1 KILO LONGANIZAS + 1 BEBIDA
- 1 CANASTA DE FRUTAS Y VERDURAS
- 1 PARRILLADA PARA DOS PERSONAS
- 12 EMPANADAS + 4 MOTE C/HUESILLOS
- 10 KG DE PAPAS + 1 BANDEJA DE HUEVOS

SORTEO

17

DE SEP.

VÁLIDO POR COMPRAS
SUPERIORES
A \$10.000

ARAUCO 1698 ESQUINA BELLAVISTA

+569 58540034

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)

612-229332

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para efectuar mantenimiento de las redes de distribución.

Ciudad:	PUNTA ARENAS
Fecha:	LUNES 09 DE SEPTIEMBRE
Horario:	DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector Compreendido:

- Parcelas Prolongación General del Canto.
- Incluye Pasajes: Mirador del Sur, Héctor Mansilla, Marcial Jiménez y Laguna los Patos.

Publicado el día viernes 6 de septiembre de 2024

Organizado por las entidades de Salud

Convocan a primer concurso de dibujo para sensibilizar sobre la donación de órganos

● El evento está dirigido a todos los niños que cursan 1° a 8° básico en Magallanes.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Este próximo viernes 27 de septiembre se conmemora el Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos, fecha instaurada en memoria de Pamela Toledo Ortiz, una niña de 12 años que en vida manifestó la voluntad de donar.

Es por eso que el Servicio de Salud Magallanes, Hospital Clínico de Magallanes y Fundación Cambiemos la Historia, invitan a todos los niños y niñas que se encuentren cursando educación básica en algún establecimiento educacional de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, para participar del primer concurso de dibujo en contexto de sensibilización y difusión de la donación de órganos.

En el evento se podrá participar en dos categorías: Infantil I de 1ro a 4to

año básico e Infantil II de 5to a 8vo año básico.

El tema del concurso será la donación de órganos a fin de avanzar en sensibilizar a la comunidad magallánica sobre la importancia de la donación de órganos y, a la vez, conversar sobre ella. Los dibujos deberán considerarse este único tema.

Ariela vera, enfermera referente de la red de procuramiento de trasplante del Servicio de Salud de Magallanes, señaló "que las bases para este concurso van a estar en la página también del Servicio Salud. La invitación es a que todos los niños en etapa escolar, de cualquier establecimiento educacional, público o privado, puedan durante el mes de septiembre hasta el 4 de octubre, presentar sus dibujos en una hojita de block. Y a través de cualquiera de las oficinas de parte de los hospitales, ya

sea de Porvenir, Natales, Puerto William, Punta Arenas, pueden hacer llegar sus dibujos".

Trasplantes

Por otra parte, Ayling Campos Morales, enfermera del Hospital Clínico de Magallanes, indicó que "hasta agosto de este año llevamos tres procuramientos de órganos multiorgánicos y de tejidos, y llevamos tres trasplantes renales, donde se necesitó gestionar un equipo médico que pueda venir a extraer los órganos. Lo que más se necesita son riñones, son más de 2.000 personas esperando diferentes órganos, pero dentro de esto lo que más necesitan son, justamente, riñones. Y con los tres procedimientos que se hicieron se salvó a más de 9 personas".

Marcela Jara, trasplantada y coordinadora regional de la fundación Cambiemos la Historia, comentó acer-

ca del mes del donante: "Queremos hacer una invitación como Fundación Servicios de Salud y hospital, para que en el mes del donante se converse sobre la donación de órganos, que es súper importante. Yo soy trasplantada de riñón hace más de 10 años, entonces, yo lo vivo, y como fundación, es tarea crear conciencia y educar sobre la donación de órganos".

Condiciones técnicas del concurso

Los dibujos deberán presentarse en hoja de block tipo Artel N°60 de 21 x 26,5. Cada participante podrá presentar un máximo de dos dibujos.

La técnica será libre.

Presentación y plazos

El plazo de presentación de los dibujos será entre el 9 de septiembre y el 4 de octubre del año 2024.



Con el concurso se apunta a avanzar en sensibilizar a la comunidad magallánica sobre la importancia de la donación de órganos.

Los trabajos deberán entregarse en Oficina de Partes del Servicio de Salud Magallanes, en horario de 09:00 a 16:00 horas, o en las oficinas de partes de los hospitales de Porvenir, Puerto Williams y Puerto Natales, en horarios indicados y respetando las fechas informadas de plazo.

Los primeros lugares de cada categoría serán utili-

zados para ilustrar material de difusión del Servicio de Salud Magallanes en torno a la donación.

Además, se entregará diploma y premio para los tres primeros lugares de cada categoría.

Todos los dibujos participantes serán publicados junto con el nombre de su autor o autora en página web www.saludmagallanes.cl



GRAN PROMOCION

SEPTIEMBRE 2024

Calefacción Central desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS



calefaccion_central_sicav



Manantiales #0904 esquina Fuique



C A R N E S

PIEDRA ROJA

Síguenos  [carnespiedraroja](https://www.instagram.com/carnespiedraroja)  [Carnes Piedra Roja](https://www.facebook.com/Carnes Piedra Roja)



D I R E C C I Ó N

Condell#01404 Esquina Los Ñandúes - Aves Australes, Punta Arenas

Elecciones Regionales y Municipales 2024

Baoldovino Gómez, candidato a consejero regional:

“Hay que pasar a otra etapa, de mayor autonomía y decisiones en la región”

● El ex seremi de Gobierno y académico de la Universidad de Magallanes apunta al Consejo al alero del Partido Socialista. Sus focos: deporte, memoria y desarrollo humano.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Profesor, detenido político de isla Dawson, funcionario del Ministerio de Educación, gobernador de Última Esperanza; secretario regional ministerial (Seremi) de Gobierno de Magallanes; académico de la Universidad de Magallanes, defensor de los derechos humanos. Esas son algunas de las definiciones de Baoldovino Gómez Alba, socialista y candidato a consejero regional, que podrían ser retratadas en los intentos de diálogo de la mañana del jueves: la comunicación estuvo interrumpida porque estaba en con el presidente

del Sitio de Memoria Estadio Nacional en la Universidad de Magallanes.

Otro lente del que se podría mirar la campaña de Baoldovino es el de la gente. Lo explicó: “Tengo una visión del desarrollo regional. Hay que pasar a otra etapa, de mayor autonomía y decisiones en la región, con un enfoque en el desarrollo social. Son importantes las cosas que se hacen, pero se necesita un nuevo enfoque en el desarrollo humano”.

Esa es una de las motivaciones para postularse al Consejo Regional: “Desarrollo social y fortalecer el capital humano de las personas que trabajan en Magallanes”, contó el militante socialista.

Sus definiciones coinciden en alguna parte también con las que hizo el Presidente Boric antes de asumir el cargo, como “superar la idea neoliberal del ‘sálvese quien pueda”.

Sobre el ente colegiado actual, su mirada es más bien circunstancial, como que esta configuración de fuerzas fue una primera etapa que “nos permite pasar a otra, la de desarrollar el capital humano con más fuerza”, junto con que Magallanes “tiene que ser más autónoma (como región) en todo sentido”. “La región tiene que recuperar el tejido social, Magallanes fue, durante muchos años, su gente organizada (...) Si (con el gobernador Jorge Flies) somos

de una misma alianza política, y aunque no lo seamos, hay un mandato: buscar soluciones. Y más importante, ponerse de acuerdo”, comprometió al cierre.

Hacia el final, Gómez hizo una lista de referencias que podrían, sino deberían replicarse en el próximo periodo del Consejo Regional: lo que hizo el Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI UMAG) pro pandemia; o el fortalecimiento de organizaciones sociales, como las centenarias deportivas en la región. “Debe haber planes en materia de salud, deporte, memoria. Están las capacidades en Magallanes para avanzar en esa línea”, concluyó.



Gómez Alba ha estado ligado a la educación y al servicio público desde los años 90.

ARMERIA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Commemoración de los 160 años de la educación parvularia

Invitan a enviar fotografías por salas cunas y jardines infantiles

● Se trata de un concurso para personas mayores de edad, que quieran recordar su paso por la educación inicial.



Quedan pocos días para participar de esta inédita exposición.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

La educación parvularia cumple 160 años. Es por este motivo que la Subsecretaría del sector lanzó la convocatoria fotográfica "Jardín de Memorias", para que todas las personas puedan compartir una fotografía que recuerde su experiencia en la educación inicial.

Este proyecto busca poner en valor la memoria y experiencias de niños en esta etapa preescolar, reflejadas en imágenes que capturen momentos significativos, ya sea en salas cuna, jardines infantiles y escuelas del país.

Desde la región más austral del país, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, explicó que "esta iniciativa es una hermosa oportunidad para aportar a la construcción de una memoria colectiva que refleje la importancia de

la educación parvularia, tanto en Magallanes como en el resto del país. Es por ello que invitamos a la comunidad a participar con sus fotografías, destacando el impacto positivo que ha tenido en la vida de todas y todos en Chile".

¿Cómo participar?

Pueden participar todas las personas mayores de edad. El plazo será hasta el próximo viernes 15 de septiembre.

La fotografía debe ser enviada acompañada de un título para la foto junto a un breve relato, al correo electrónico: jardindememorias@mineduc.cl.

Todos los detalles y bases de participación de esta convocatoria se encuentran disponibles en: www.parvularia.mineduc.cl/jardine-memorias

Una vez concluida la recepción de las imágenes, se realizará una selección de es-

tas fotografías en una muestra física que se realizará en octubre, en el contexto de esta celebración.

Inicios

La educación parvularia resulta fundamental para el desarrollo de nuestro país, siendo considerado como el primer nivel educativo y un bien colectivo que fortalece el desarrollo social y cultural del país.

Se comienza a impartir a fines del siglo XIX. Precisamente en 1864 empezó a funcionar la primera Escuela de Párvulos en el Departamento de Santiago. Su dirección estuvo a cargo de una religiosa y maestras chilenas, como Carmen Torres y Emilia Lavín.

Desde ese momento, otras escuelas similares se crearon y en el año 1883 ya habían cuatro establecimientos enfocados en atender a niños de la población.

Duró dos semanas y recorrió cinco comunas

Más de mil personas presenciaron en Magallanes la obra "Frankenstein"



Ayer en Puerto Williams fue la última función de la obra teatral "Frankenstein", montaje a cargo de la compañía Viajeinmóvil e interpretado por el actor, director y dramaturgo Jaime Lorca.

Respecto de esto, el propio artista expresó que esto "es el sueño de toda compañía de teatro poder llevar sus espectáculos, sus creaciones, a todos los lugares y, en especial, a los lugares apartados. Es maravilloso para nosotros ver cómo el público llega, como la gente de los distintos pueblos se acerca al gimnasio, a la sala o al teatro que tienen habilitado", comentó Lorca.

Cabe destacar que, por un tiempo extendido de dos semanas, "Frankenstein" realizó siete funciones en Timaukel, Porvenir, Punta Arenas (dos presentaciones),

Puerto Natales, Torres del Paine, superando una asistencia de las mil personas.

La seremi de las Culturas, Carolina Herrera, destacó que la gira "fue exitosa. No sólo por la cantidad de gente que disfrutó el espectáculo, sino por la cobertura territorial que logramos".

Última función

A la sala de uso múltiple en Puerto Williams, asistieron niños mayores de 10 años. Una de ellas fue Emilia Alvarado, quien comentó que para ella la obra fue "muy dinámica. Yo esperaba que iban a aparecer más personas y era solo un actor, ocupando todos los personajes, y eso me llama mucho la atención. Creo que tiene un talento muy grande ese señor".

SECURE DOMOTIC

Cuida lo que **más quieres**

Cámaras con sensor de alarma



30% DSCTO.
EN EL PLAN
LOS PRIMEROS 3 MESES

Cotiza con nosotros:

- Alarmas - Cámaras - Domótica
- Televigilancia - Controles de acceso

+ 56978755909

cotizaciones@securedomotic.cl

Hoy en el Lucky 7

Alex Ortiz el “Ex Flaite Chileno” trae su humor a Dreams Punta Arenas

● “Espero que vaya mucha gente a presenciar el show. Lo pasaremos muy bien. Es solo la entrada al casino para disfrutar de un stand-up realmente entretenido”, manifestó el artista.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Durante esta jornada el comediante nacional Alex Ortiz, conocido popularmente como “El Ex Flaite Chileno”, aterrizará en el Restobar Lucky 7 del Casino Dreams de Punta Arenas, prometiendo una noche inolvidable llena de risas y entretenimiento.

A sus 38 años, Ortiz ha evolucionado significativamente desde sus días de personajes extravagantes, que solían incluir una peluca larga, un gorro pescador y una polera de la selección chilena. Con casi una década de carrera en el stand-up comedy, el humorista ha dejado atrás esos elementos de su personificación característica para consolidarse como una figura prominente en el panorama humorístico chileno. Su estilo y talento han sido ampliamente reconocidos, especialmente tras su destacada actuación

en el Festival de Olmué, donde su humor y carisma resonaron profundamente con el público.

Desde sus inicios, el artista ha ganado notoriedad con rutinas que abordan la discriminación social y anécdotas personales, temas que han captado la atención de una audiencia cada vez mayor a través de las redes sociales, particularmente en su cuenta de Twitter. Su ascenso en la escena del stand-up comedy se consolidó en 2019 durante el Festival de Talca y, desde entonces, ha continuado ganando el afecto del público nacional.

En el Festival del Huaso de Olmué 2023, Ortiz se destacó con una rutina que exploró el recuerdo, la pandemia y experiencias personales con una perspectiva fresca y auténtica. Su próximo espectáculo en el Lucky 7 será una extensión de esa presentación, ofreciendo historias que exploran temas universales como las relaciones



“El Ex Flaite Chileno”, aterrizará en el Restobar Lucky 7 del casino Dreams en Punta Arenas.

familiares y recuerdos entrañables.

Visiblemente emocionado por su pronta actuación en Punta Arenas, Ortiz ha

invitado a todos a disfrutar de una noche de risas y buen humor. “Espero que vaya mucha gente a presenciar el show. Lo pa-

saremos muy bien. Es solo la entrada al casino para disfrutar de un stand-up realmente entretenido”, afirmó el comediante. Su

entusiasmo es palpable, y dijo estar decidido a brindar una velada que permita a los asistentes relajarse y divertirse.

PINGÜINO MULTIMEDIA

EN LA APP

13 GO

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO, TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA. USTED PODRÁ ACCEDER DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP 13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE MAGALLANES, CON TODA SU PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.

DISPONIBLE EN

DISPONIBLE EN

¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN

Salud en Santa Cruz

Denuncia de venta de recetas y aclaración sobre la cobertura

● Jairo Guzmán Henoch indicó que se detectó la comercialización de recetas a través de medios, que no correspondían a la necesidad del paciente y que eran tercerizadas. Aclaró la situación con la cobertura de medicamentos.



PAMI aclaró que mantiene la cobertura del 100% para garantizar que más de 5,3 millones de afiliados puedan continuar con sus tratamientos médicos, aunque retiró del listado de cobertura algunas unidades.

Desde el organismo explicaron que los programas de PAMI incluyen descuentos de hasta el 100% en medicamentos y aseguran la cobertura completa de tratamientos oncológicos, enfermedades crónicas prevalentes, y otros tratamientos especiales que requieren atención continua, como los cardiovasculares, oncológicos, diabetes,

HIV, hemofilia, trasplantes y hepatitis.

El programa El Mediador, que se emite en Tiempo FM 97.5, entrevistó al titular de PAMI en Santa Cruz, Jairo Henoch Guzmán, quien profundizó en la situación y alertó de la venta de medicamentos a través de recetas apócrifas, hecho que quedó judicializado. “Habían muchos medicamentos de venta por receta que pasaron a ser venta libre. Esto influyó en esta decisión. Desde la institución vemos que había por diferentes mecanismos, que se están investigando, porque habían una forma de comercialización fuera de la ley de medicamentos de PAMI”, sostuvo.

“Vendían recetas con medicamentos que PAMI daba al 100 y se vendían en grupos de chat. Se ofrecían medicamentos psicotrópicos. Como

el medicamento estaba al 100, se conseguían recetas desde algún sanatorio o lugar público y las vendían por afuera. Al ser al 100 compraban esas recetas para sacar esos remedios”, alertó.

Explicó asimismo que “se empezó una investigación y hubo medicamentos que son de principios activos que no son realmente antifebriles o antibióticos, cosas que no influyen en la gravedad de la salud”.

La mayoría de los afiliados utiliza el programa que ofrece cobertura total para cinco medicamentos y el resto con copagos entre el 40% y el 80%. Además, los medicamentos de PAMI tienen un precio promedio un 30% más bajo que el precio de venta al público.

“Hay recortes en gastos y estamos priorizando en-

fermedades poco frecuentes o medicamentos de alto costo, que se elevaron mucho. Hay que priorizar un dolor de cabeza o un cáncer. PAMI cubre al 100% de medicamentos cardiovasculares, hemofilia, trasplantes, hepatitis. Entonces se sumaron por ejemplo principios activos. De hechos hemos sumado enfermedades”, insistió.

El entrevistado explicó además que “para poder sumarlas, que son de alto costo y nuestros afiliados necesitan porque les cambian la vida, tenemos que hacer recortes en otro lado. Cuando definimos el alto costo cuando el dinero sale del estado. Tenemos que administrar los ingresos, que son mecanismos e impuestos que nos cobran”, indicando que los costos subieron y se debe financiar con el mismo dinero del contribuyente.



TIEMPO SUR

PÁGINA WEB

CUMBRE De la CUMBIA 2024
BANDAS EN VIVO + FIESTA
REPIOLA Supermerk2 BAILA BAILA
DJ CHARLIE JORQUERA ANIMA WATON MORA
17 & 18 SEPTIEMBRE
APERTURA 23:30 HRS
PEDRO MONTT #927

VENTA DE ENTRADAS **toliv** PRODUCE: **BUHO** PRODUCCIONES AUSPICIA: **BUHOS** FIESTA DE LOS

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 22:
 “Se establece el uso OBLIGATORIO de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas de una cantidad Max. de 100 litros”. De esta manera el contenedor será trasladado a la parte posterior del camión evitando que los auxiliares manipulen las bolsas con residuos.

“EL VOLUMEN DE LOS RESIDUOS NO DEBE SUPERAR LA CAPACIDAD DEL CONTENEDOR”



Buen número de participantes dará vida al torneo escolar de atletismo “Copa Rudimir Ojeda Cárdenas”

● El certamen organizado por la Asociación Deportiva Regional de Atletismo de Magallanes, se desarrollará desde las 14:30 horas en la pista atlética del Estadio Fiscal.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hoy desde las 14:30 horas, en las instalaciones del Estadio Fiscal de Punta Arenas, se comenzará a vivir el primer día de competencia en lo que respecta al campeonato escolar de atletismo “Copa Rudimir Ojeda Cárdenas”, en reconocimiento al destacado atleta regional de los años 80 y 90, poseedor de los mejores registros regionales en pista en las distancias de 1.500, 3.000, 5.000, 10.000 y 3.000 obstáculos. Además, fue varias veces campeón nacional y seleccionado nacional en los Juegos Odesur de 1986, donde consiguió medalla de Bronce en la prueba de 3.000

metros obstáculos, detrás de Emilio Ulloa y Marcelo Cascabello.

Es así que el certamen a desarrollarse en las categorías damas y varones promocional (2016-2017), penecas (2014-2015), preparatoria (2012-2013), infantil (2010-2011), menores (2008-2009), y superior (2005-2006-2007), contempla la siguiente programación para hoy:

Programación

Viernes 6 de septiembre

- 100 mts. planos series superior damas.
- Lanzamiento bala infantil y menores varones.
- Salto largo con zona preparatoria damas.

- 14:30 horas
- 100 mts planos series superior varones.
- 14:45 horas
- 100 mts planos series menores damas.
- Lanzamiento bala infantil y menores damas.
- Lanzamiento pelotita penecas damas.
- Salto largo con zona preparatoria varones.
- 15:00 horas
- 100 mts planos series menores varones.
- 15:15 horas
- 80 mts planos series infantil damas.
- Lanzamiento pelotita penecas varones.
- Lanzamiento bala superior damas.
- Salto largo menores damas.

- 15:30 horas
- 80 mts planos series infantil varones.
- 15:45 horas
- 60 mts planos series preparatoria damas.
- Lanzamiento pelotita promocional damas.
- Lanzamiento bala superior varones.
- Salto largo menores varones.
- 16:00 horas
- 60 mts planos series preparatoria varones.
- 16:15 horas
- 50 mts planos penecas damas.
- Lanzamiento jabalina superior damas y varones.
- Salto largo infantil infantil damas.

Premiación



- 16:30 horas
- 50 mts planos penecas varones.
- 40 mts planos promocional damas.
- Salto largo infantil varones.
- 40 mts planos promocional varones.
- 400 mts planos superior damas.
- 17:30 horas
- 400 mts planos menores damas.
- Lanzamiento pelotita promocional varones.

- 400 mts planos superior varones.
- 400 mts planos menores varones.
- 1600 mts planos infantil damas.
- 1600 mts planos infantil varones.
- 600 mts planos preparatoria damas.
- 600 mts planos preparatoria varones.
- 18:35 horas

Premiación

18:40 horas



NUEVA ROPA CLÍNICA
RECIBIDA DAMA Y VARÓN

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

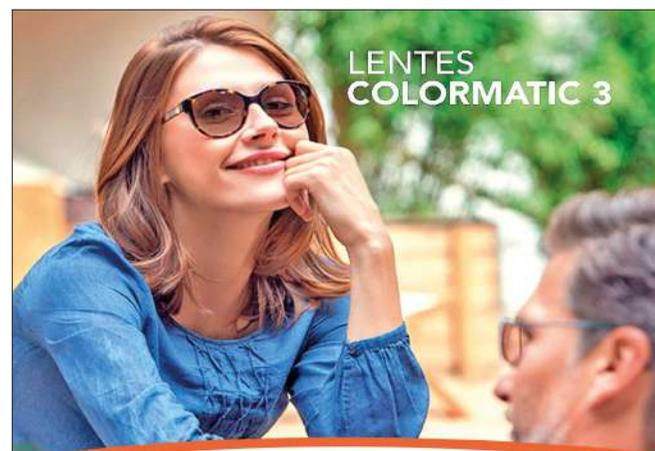
VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com



Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris

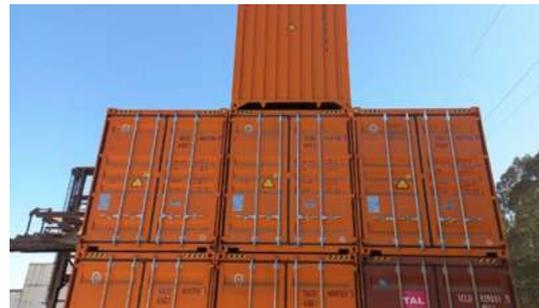
@@opticaharris



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



**VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES**
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

**ARRIENDO
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



 **DIRECCIÓN**

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

 **CONTACTOS**

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

Todo preparado para la velada boxerial a desarrollarse hoy en el gimnasio María Behety

● El certamen deportivo organizado por la Escuela de Box de Héctor “Chocolate” Fernández se comenzará a vivir desde las 21 horas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El pesaje de cada uno de los pugiles instaló el ambiente en lo que respecta a la velada boxerial que se vivirá hoy desde las 21 horas en las instalaciones del Gimnasio del Liceo María Behety (Arturo Prat 1875) de Punta Arenas, organizada por la Escuela de Box de Héctor “Chocolate” Fernández.

La jornada tendrá como protagonistas a los pugiles del Club de Boxeo Guantes de Oro, de la ciudad de Los Muermos (con tres campeones nacionales), además de representantes de Río Gallegos más los créditos locales.

Siete combates pactados, más una pelea de exhibición protagonizada por el excampeón magallánico Héctor “Chocolate” Fernández, frente al púgil Mauricio Rosa, darán vida al certamen boxerial que a continuación detallamos:

Programación
Viernes 6 de septiembre

Combate 1

-Nicolás Martínez (Esc. “Chocolate” Fernández)
vs Bruno Díaz.
categoría: 49 kilos.

Combate 2

-Gonzalo Pinilla (Esc. “Chocolate” Fernández)
vs Ian Barrientos (Kitaix).
categoría: 60 kilos.

Combate 3

-Neibel Castillo (Esc. “Chocolate” Fernández)
vs Álvaro Moreira (Río Gallegos).
categoría: 75 kilos.

Combate 4

-Nicolás Díaz (Patagonia Evolucion)
vs Diego Aguilar (Los Muermos).
categoría: 63.500 kilos.

Combate Exhibición

-Héctor “Chocolate” Fernández
vs Mauricio Rosa.

Combate 5

-Jonathan Vera (Los Muermos).
vs Roberto Meza (Patagonia Evolucion)
categoría: 71 kilos.

Combate semifondo

-Matías Cárcamo (Los Muermos).
vs Diego Cárcamo (Patagonia Evolucion)
categoría: 76 kilos.

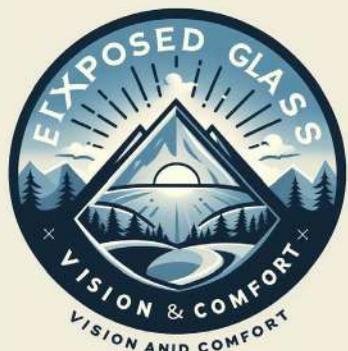
Combate de fondo

-Jonathan Urzúa (Los Muermos).
vs Cristián Zúñiga (Río Gallegos)
categoría: 57 kilos.

Valor entradas

Tribuna \$ 7.000 y Ring Side \$ 10.000.

Punto de venta: desde las 15 horas en la boletería del mismo gimnasio.



VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



CARNES

EL ABASTO



PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

LUNES A SÁBADO 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

17 18 19
SEPTIEMBRE

UP +23

FONDA

PINCHA AQUÍ 

TIKI TIKI TIKI

**SHOW
EN VIVO**

Fortaleza
All Star

**THE
PERSONATES**
TRIBUTO

G
GALANES
DE LA CUECA

**BITTO
MUSIC**

**DJ
TITITO**

**HUGO
ANDRES**

**MATIAS
YEVENES**

**PANCHO DIAZ
SEBA AMAND**

+ARTISTAS POR CONFIRMAR.

**FIESTA CERVECERA - JUEGOS & COMIDA TÍPICA
- AMPLIO ESTACIONAMIENTO & MUCHO MÁS.**

Tickets vía
toliv



*** GIMNASIO DE LA CONFEDERACIÓN - PUNTA ARENAS. ***

El portero Arias evitó que la diferencia de 3-0 fuera aún mayor

La Roja fue goleada por Argentina y ahora debe rearmarse para recibir a Bolivia

● Al término del encuentro el técnico Gareca reconoció estar preocupado y que el partido del próximo martes resulta trascendental.

El Mundial parece estar más lejos para Chile. La Roja sufrió este jueves una dura derrota en las Eliminatorias en su visita a la poderosa Argentina.

Con goles de Alexis Mac Allister (m.48), Julián Álvarez (m.83) y Paulo Dybala (m.90), la albiceleste celebró su sexta victoria en siete presentaciones para acumular 18 unidades y sacarle cinco de ventaja a su escolta Uruguay, que este viernes recibirá a Paraguay.

Sin su capitán Lionel Messi, en recuperación por lesión, la Selección Argentina apostó por la dupla ofensiva compuesta por Julián Álvarez y Lautaro Martínez junto con Nicolás González.

Con este ímpetu contó con tres opciones de abrir el marcador en los primeros quince minutos: dos oportunidades

de Julián Álvarez, una de ellas que contó con una gran reacción de Gabriel Arias, y la tercera de Rodrigo De Paul, que también tuvo la reacción del portero de la visita.

En el minuto 20 el que tuvo la oportunidad fue "el Cuti" Romero, que ganó en la altura y su golpe de cabeza fue atajado otra vez por Arias.

Chile en el final tuvo su opción en el tiempo adicional con un remate de cabeza de Matías Catalán que dio en el palo de la portería defendida por Emiliano "Dibu" Martínez.

Segunda fracción

En el inicio del complemento, más precisamente en el minuto 48 llegó el 1-0 con una gran jugada colectiva que terminó con centro atrás para que Mac Allister la empujara a la red.

A partir de ese momento y con la rotación de los jugadores del banquillo, Argentina fue ampliamente superior que su rival pero no llegó a plasmarlo en el marcador hasta el minuto 83 cuando Julián Álvarez aprovechó una mala salida de la Roja para sacar un remate desde afuera que dio en el travesaño y se transformó en el segundo.

Luego llegó Paulo Dybala que anotó el tercero con un remate que hizo vibrar a los asistentes.

En la próxima jornada, el martes próximo, Argentina visitará a Colombia en Barranquilla, mientras que Chile recibirá en Santiago a Bolivia.

"Jugamos mal"

Tras el partido, el DT de Chile, Ricardo Gareca, fue autocrítico: "Estoy preocupado, no estoy conforme con el nivel.



Chile poco y nada pudo hacer ante Argentina, que sufrió la ausencia de Messi.

Cada partido es una historia que hay que sacar adelante. Las eliminatorias son duras y el

martes tenemos la posibilidad de recuperarnos en nuestro estadio y con nuestra gente".

Agregó que "hoy jugamos mal y fuimos ampliamente superados".

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

SEPTIEMBRE

Lucky 7

VIE 06

ALEX ORTIZ

SÁB 07

BUDDY RICHARD

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA

www.mercosurcargo.cl

MERCOSUR Cargo

HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes
Cierre a las 18:30 horas.

Sabados
9:00 a 12:00 horas.

info@mercosurcargo.cl
+56 61 2 221255
Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA



CON SOLTEC

VERANO TODO EL AÑO

EN TU CASA

Climatiza TU HOGAR

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ MANTENCIÓN
- ✓ COTIZACIÓN GRATIS



SERVICIO 100% GARANTIZADO



Corresponde a fallas de fabricación e instalación

CONTÁCTANOS:

PUNTA ARENAS

 **+569 5939 1361**

 **Av. España N°1062**

PUERTO NATALES

 **612 217 840**

 **Miraflores N°583**

Siete personas fueron detenidas

Demencial y caótica riña al interior del liceo

● Una apoderada agredió con arma blanca el rostro del padre de un menor, mientras uno de los alumnos atropelló a otro apoderado y a su propia madre.

Una riña entre dos alumnos al interior del Colegio Siglo XXI, en Puente Alto, desencadenó una violenta confrontación entre sus familiares, resultando en siete personas detenidas, incluyendo dos menores de edad.

El coronel Robinson Villarroel, prefecto de la Prefectura Santiago Cordillera de Carabineros, entregó detalles sobre el incidente que conmocionó a la comunidad educativa.

“El día de hoy, al interior de este colegio, se produjo una riña entre dos alumnos. Ante esta situación, llegaron los apoderados de ambos menores y, al encontrarse en la puerta del colegio, comenzó una agresión que conllevó a un gran movimiento

de personas”, explicó el policía.

Según el relato del carabinero, una mujer, madre de uno de los estudiantes, lesionó con un arma blanca al padre del otro alumno involucrado. “Posteriormente, el hijo de esta mujer utilizó su vehículo para atropellar tanto a su madre como al padre del segundo alumno”, detalló Villarroel. “Esta persona utilizó el vehículo prácticamente como un arma para atropellar al padre del otro participante, y en ese movimiento también atropelló a su propia madre”, añadió.

Tras esto, y con la llegada de funcionarios policiales, se logró la detención de las siete personas involucradas. “Dos de ellos son menores de edad. Los adultos y el conductor del

vehículo fueron detenidos, y todos fueron trasladados rápidamente a centros asistenciales por parte de Carabineros”, indicó el coronel.

En tanto, el fiscal Juan Cheuquiante Arce, de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, informó que los detenidos serán formalizados por delitos de homicidio en carácter frustrado, lesiones de diversa consideración, además de daños y amenazas. “Ambas familias comenzaron a discutir y a agredirse entre ellas, resultando dos personas apuñaladas y dos atropelladas por un familiar de uno de los estudiantes, provocándose al mismo tiempo diversos golpes, amenazas y daños entre ambas familias”, señaló.



El hecho terminó con siete lesionados: tres estudiantes y cuatro adultos, quienes fueron trasladados al Centro de Salud Alejandro del Río.



Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos

VÍSENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)



COMERCIAL SAN MARCOS

¡Su Ferrería Amiga!

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

¡Destaca lo mejor de ti

¡Manos perfectas y una mirada impactante!

Reserva tu manicura y lifting o extensiones de pestañas hoy.

Visítanos: Gral. Estanislao del Canto 0578

Horarios de atención: Lunes a Viernes 11:00 - 20:00 hrs

KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

+56 9 9374 6904

Katycas.cl

www.katycas.cl

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones



MÁS INFORMACIÓN

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl



INNOVA

CENTRO ÓPTICO

PINCHA AQUÍ



AGOSTO

MES DEL NIÑO@

20%

DESCUENTO

LENTES ÓPTICOS

Superflex *lavanett*

NANO VISTA

ANDROS KID

Pepe Jeans

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes

10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.

Sábado

10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.

Punta Arenas Errázuriz 724, Local 10

PDI en Cañete

Hallan chalecos antibalas de los tres carabineros asesinados

Nuevas evidencias fueron halladas durante la noche de este jueves al interior de la Comunidad Nicolás Calbullanca, ubicada a unos 30 kilómetros al sur de Cañete, específicamente en el sector de Lleu Lleu.

Se trata del hallazgo de tres chalecos antibalas que pertenecían a los carabineros que fueron asesinados la madrugada del 27 de abril.

También se encontraron dos cajas contenedoras de disuasivos químicos. Fue una diligencia de la Policía de Investigaciones que trabaja en el lugar la que permitió dar con estos elementos usados por los carabineros acribillados en aquella oportunidad.

La evidencia estaba en un bosque aledaño al predio de los hermanos Antihuén, dos de ellos que hoy se encuentran en la cárcel de alta seguridad en Santiago.

Defensa acusa que se está en una causa "muy contaminada por muchas cosas"

Confirman prisión preventiva para Luis Hermosilla y Leonarda Villalobos

● Por otra parte, se reveló que Hermosilla revelará sus chats por etapas y con listas de involucrados.

La tarde de ayer jueves, la Corte de Apelaciones de Santiago decidió mantener la prisión preventiva para los abogados Luis Hermosilla y María Leonarda Villalobos, ambos involucrados en el denominado Caso Audio.

El pasado martes, las defensas de Hermosilla y Villalobos apelaron a la medida cautelar que había decretado el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago el 27 de agosto.

Los abogados de ambos imputados solicitaban arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional, o, en su defecto, arresto domiciliario total. Situación que fue desestimada por la Corte.

Tras los alegatos y la resolución, el abogado defensor y hermano de Luis Hermosilla, Juan Pablo Hermosilla, aseguró que "mi labor no es ser juez, los que determinan las resoluciones judiciales son los jueces.

Yo cumplo con defender los principios y defender lo que ustedes han escuchado que defendiendo, y el resto ya no depende de mí. Claramente, la corte no nos halló la razón a nosotros en nuestra argumentación".

Además, expresó que asume la decisión del Tribunal "con dureza, siempre cuando uno pierde estas causas es duro para uno. Si uno trata siempre de hacer todos los esfuerzos por ganar".

"Esta es una causa extraña, esta es una causa que -en mi opinión- está muy contaminada por muchas cosas, y nosotros vamos a seguir ejerciendo en forma dura nuestro derecho a defensa", sentenció Hermosilla.

Por su parte, la abogada defensora de María Leonarda Villalobos, Alejandra Borda, dijo no estar conforme con el fallo dictado por la Corte, pero que "si creemos que se mencionó algo importante, que efectivamente se reconoce



La Undécima Sala de la Corte de Apelaciones ratificó la prisión preventiva impuesta el 27 de agosto a Luis Hermosilla y María Leonarda Villalobos.

la situación de las diferencias de la posición que tienen las cárceles respecto de delitos económicos".

"La indicación, la instrucción que dará la Corte

a Gendarmería, es que se garantice su seguridad, situación que nosotros nunca cuestionamos hasta la fecha", señaló.

"Esto abre necesariamente la necesidad de debatir las

condiciones a las que hombres y mujeres están sometidos en este país, sobre todo frente al sistema penitenciario. Creemos que si bien es un revés importante, vamos a seguir luchando por esto", añadió.

FRUTERÍA
El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS

CAPITAN GUILLERMO CON AV. ESPAÑA

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP_ | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



CALDERA MURAL MINORCA CTFS

PINCHA AQUÍ



STOCK DE REPUESTOS
CALIDAD EUROPEA

MADE IN
Italy



PACK

COD:5181

MINORCA CTFS + KIT CAÑO+ FILTRO HCE

\$619.900

Horario de Atención

Lunes a Viernes

Mañana 9:30 a 12:50 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

Sábado

Mañana 10:00 a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

WWW.IMPA.CL SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Advierte estudio de la Universidad Católica

Chile requiere medidas “urgentes” para no caer drásticamente en mercado del litio

● Hoy nuestro país representa alrededor del 24% del comercio a nivel global. Hace dos décadas la cifra llegaba al 40%.

Un estudio sobre la industria del litio en Chile, liderado por el Centro de Energía de la Universidad Católica (UC) determinó que el país se encuentra en una situación crítica para asegurar su posición en el mercado del metal blanco a nivel global.

En concreto, la investigación estimó que si no se toman medidas “urgentes”, Chile podría ver su participación en la producción mundial de litio reducirse al 10% en la próxima década. Esto, considerando que en la actualidad alcanza un 24%; y que hace dos décadas llegaba al 40%.

El académico de Ingeniería en Minería de la UC y director del Centro de Energía de la casa de estudio, Álvaro Videla, explicó que el declive que vive la industria en el país se debe en gran parte a la falta de nuevos proyectos de desarrollo y a la compe-

tencia de otros países como Argentina y China, que han logrado avances significativos en sus respectivas industria de litio.

“Aunque existe una sobreoferta temporal en el mercado del litio, lo que ha provocado una disminución en los precios, se proyecta que esta situación cambie drásticamente para 2030, cuando las políticas globales de electrificación del transporte intensifiquen la demanda de este mineral”, precisó Videla.

¿Por qué la caída? Los autores del informe explican que uno de los principales obstáculos que enfrenta Chile para recuperar su liderazgo en la industria del litio es la complejidad y lentitud de los procesos de permisos sectoriales.

“Actualmente, un proyecto minero en nuestro país sea estatal o privado requiere casi nueve años para obtener to-

dos los permisos necesarios y comenzar a producir, un plazo que disuade la inversión y limita nuestra competitividad a nivel internacional”, ejemplificó Videla. Así, para mejorar la eficiencia y previsibilidad de los procesos regulatorios, los investigadores proponen la creación de una oficina especial dentro del Estado para proyectos estratégicos, con el propósito de acelerar la tramitación de permisos y garantizar el desarrollo de estos dentro del marco jurídico actual.

“Por ejemplo, si los procesos de permisos del Proyecto Paloma de Codelco en Maricunga no se agilizan, este podría no iniciar operaciones hasta 2033, lo que significaría perder una oportunidad única para aprovechar la proyectada sobredemanda de litio en 2030”, aseveró el académico.

(Emol)



LA LUNA
...del buen comer. al mejor precio...

CENTOLLA
CORDERO
PESCADOS
MARISCOS
CARNES
APERITIVOS
TRAGOS
CERVEZAS
Y MUCHO MÁS...

📍 O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

☎ +569 67031060 🍷 LA LUNA RESTAURANT 📱 @LALUNACHILE

petto
by 10000

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

📱 /petto.cl - hola@petto.cl



SOLARGAS
PRECIO NORMAL \$430.000
PRECIO OFERTA \$385.000.
OFERTA DESDE 1 DE AGOTO HASTA
EL 29 O HASTA AGOTAR STOCK



www.solargas.cl



+5691590692



solargas@gmail.com

Para el régimen el corte del suministro eléctrico fue un “ataque terrorista” de “fascistas”

Venezuela: 11 detenidos por apagón nacional

● En tanto, la líder opositora María Corina Machado se responsabilizó por la publicación de las actas electorales.

“Ya hay detenidos, los trasladamos para Caracas”, dijo el ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, en su programa “Con el mazo dando”, sin precisar más detalles, al tiempo que manifestó que va a “haber justicia”.

Cabello manifestó que “ellos saben”, en referencia a la oposición, que cuando “atacan al sistema eléctrico” están dando “un golpe transversal”, porque, ante un apagón, se ve afectado el suministro de agua y el funcionamiento de los hospitales.

La acusación ha sido rechazada por la oposición antichavista, que ha dicho que la “deficiencia” de la electricidad, salud y otros servicios es por “la desidia, corrupción e incompetencia” del Gobierno.

El pasado viernes 30 de agosto, el Presidente Nicolás Maduro afirmó que el apagón eléctrico fue causado por un “ataque al corazón” del sistema de Guri, la principal instalación de generación eléctrica ubicada en el estado Bolívar (sur, fronterizo con Brasil),

perpetrado -dijo- por “corrientes fascistas” que “pretendieron ser oposición”.

Afirmó que tienen “determinados los mecanismos que fueron utilizados” en el ataque, pero no precisó más detalles, pues -dijo- la investigación “está en pleno proceso” para “poder lograr la justicia en este caso”.

El apagón afectó a la mayoría de los estados, según reportes, y fue el segundo en Venezuela tras el de marzo del 2019, cuando buena parte del país estuvo cuatro días sin luz, por el que el Gobierno señaló a la oposición y a Estados Unidos y Colombia, liderados entonces por Donald Trump e Iván Duque, respectivamente.

Líder opositora

En tanto la líder opositora de Venezuela, María Corina Machado, asumió este jueves la responsabilidad por la publicación de actas electorales que -asegura- prueban la “estruendosa derrota” del Mandatario Nicolás Maduro, quien fue proclamado ganador de las presidenciales del 28 de julio.

“Asumo la responsabilidad de las actas porque son legales, legítimas y expresan la soberanía popular del pueblo venezolano”, expresó Machado a través de X, minutos después de que el fiscal general, Tarek William Saab, reiterara que existe una orden de aprehensión contra el excandidato Edmundo González por la difusión de estos documentos.

La opositora se pronunció así después de que González transmitiera al fiscal, por medio de su abogado, José Vicente Haro, que no era su responsabilidad “la digitalización, resguardo y publicación de los ejemplares de las actas de escrutinio” que recibieron los “testigos en las mesas de votación”, después de ser acusado de usurpar las funciones de las autoridades electorales por este hecho.

En el escrito que Haro entregó a Saab, en nombre de su representado, explica que no considera que se “han usurpado funciones” del Consejo Nacional Electoral (CNE), ya que la entrega de actas a los testigos se contempla en el sistema venezolano “como una de sus garantías de confiabilidad”.



María Corina Machado se pronunció después de que Edmundo González transmitiera al fiscal general que no era su responsabilidad “la digitalización, resguardo y publicación de los ejemplares de las actas de escrutinio” que recibieron los “testigos en las mesas de votación”.

En este sentido, Machado afirmó que “el proceso de defensa del voto, recolección, digitalización” de las actas “no

sólo es un derecho constitucional”, sino “una hazaña ciudadana épica, que hoy reconoce y admira el mundo entero”.

Además, manifestó que los documentos, que -insistió- se recabaron a través de “más de un millón de voluntarios”, permitieron que “en 24 horas” el “mundo entero” tuviera “las evidencias” de “la estruendosa

derrota” de Nicolás Maduro, por lo que -reiteró- González “es el presidente electo de Venezuela”.

“Lo sabe Maduro, lo sabe el CNE, lo saben los jueces y lo saben los miembros de la Fuerza Armada Nacional. Los ciudadanos militares y los policías tienen un deber constitucional que deben cumplir”, expresó Machado.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

EXPO FIESTAS PATRIAS
"Feria Diciochera"
18, 19, 20 Y 21 SEPTIEMBRE

Encontraras

- * Kermés
- * Comida
- * Música
- * Artesanías
- * Joyas
- * Vestuario
- * Juguetes
- y mucho más!!!

Entrada LIBERADA
HORARIO 18, 19 Y 20
14:00 A 22:00 HRS
HORARIO 21
14:00 A 21:00 HRS
Centro general de padres

ANIMACIÓN CLAUDIA LUCERO

Liceo Insuco Magallanes #847

CONTACTO
Wsp. +569 61550293
@Centro de Padres y Apoderado Insuco 2024
En Facebook

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl



ADMISIÓN 2025

ABRIMOS UN
6º BÁSICO NUEVO

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate
- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066,
Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



Secretario de Estado norteamericano

Antony Blinken reitera pedido a Israel y Hamás para hacer un alto el fuego

● Dijo que todavía hay algunas lagunas en el acuerdo, pero que depende de las partes en conflicto lograr definir las cuestiones pendientes.

El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, instó este jueves a Israel y al grupo Hamás, considerado organización terrorista por varios países, a llevar a cabo un alto el fuego en Gaza.

“Realmente depende de ambas partes lograr un acuerdo sobre las cuestiones pendientes”, declaró Blinken en una conferencia de prensa en Haití.

“Según lo que he visto, el 90% está de acuerdo pero aún quedan pocas cuestiones críticas”, incluída la llamada corredor de Filadelfia en el extremo sur de la Franja de Gaza en la frontera con Egipto, dijo Blinken.

A criterio del jefe de la diplomacia de EE.UU. hay algunas lagunas en el acuerdo sobre cómo se hará el intercambio de rehenes y prisioneros palestinos, entre otros puntos.

“Espero que en los próximos días compartamos con Israel, con ellos (Qatar y

Egipto, los mediadores) y con Hamás nuestros pensamientos, sobre cómo resolver exactamente las cuestiones pendientes”, dijo Blinken.

Tres fases de propuesta

El Presidente Joe Biden estableció un alto el fuego en tres fases propuesta el 31 de mayo, pero desde entonces persisten lagunas en una decisión final del Acuerdo para un alto el fuego y liberación de rehenes en Gaza.

Hamás ha rechazado cualquier presencia israelí en el corredor de Filadelfia, mientras que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ha insistido en que Israel no abandonará esa zona.

La guerra en Gaza comenzó con el ataque del grupo Hamás contra Israel el 7 de octubre, cuando murieron 1.205 personas, en su mayoría civiles, según un recuento de la AFP basado en cifras oficiales israelíes.

Hamás, considerada organización terrorista por varios países, tomó 251 re-

henes en el ataque, de los cuales 97 continúan en Gaza, incluyendo 33 que habrían muerto.

La campaña de represalias israelíes contra Hamás ha dejado más de 40.800 muertos en Gaza, según el Ministerio de Salud de ese territorio.

El “no” de Netanyahu

Si bien en las últimas horas se ha hablado de avances en la posibilidad de alto al fuego, el primer ministro israelí Benjamín Netanyahu desestimó tal posibilidad, asegurando que la información sobre la existencia de un acuerdo casi cerrado es una “falsa narrativa”.

En una entrevista con Fox News, Netanyahu ha asegurado que Hamás se ha opuesto a todas las propuestas que ha hecho su gobierno y que tras el asesinato de los seis rehenes, “pedir que hagamos concesiones es mandar un mensaje a Hamás que diga: maten más rehenes, para tener más concesiones”.



Antony Blinken insistió en considerar un alto al fuego en Gaza.

¡YA ABRIMOS!

CERÁMICA
KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

FONO: 2213170 / +569 56573817

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.

En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306

COMERCIAL PROGRESO
CP
MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLÁNICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Viernes 6 de septiembre

Punta Arenas

Máx. 7°C / Mín. 3°C

Nublado y chubascos débiles
con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



90%

22 mm

8° / 2°



28 - 59 km/h



80%

3.7 mm

8° / 4°



49 - 85 km/h



90%

0.8 mm

5° / 1°



32 - 65 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR

CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

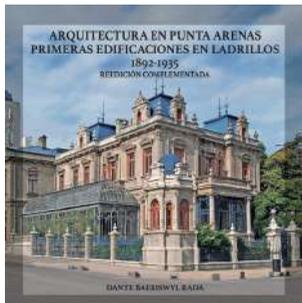
PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

ÚLTIMA EDICIÓN



Venta directa

\$73.000 (15oct.)

Oficina Lautaro

Navarro 1067

dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA TALLER INTERIOR en muy buena ubicación piso cemento, cuenta con pozo y servicios básicos. Para más información llamar al 953436763. (31-09)

\$ 500.000, ARRIENDO departamento independiente segundo piso en villa las nieves. 994874657. (06-08)

\$300.000 MÁS GARANTÍA, arriendo departamento interior, 1 dormitorio, cocina, comedor, baño, consumos aparte. Fono 979898329. (06-11)

90 Propiedades Venden

VENDO PARCELA EN ISLA GRANDE de Chiloé, sector Cogomo, 1 hectárea, único dueño que vive en la ciudad de Punta Arenas. Sector urbanizado, arboles de manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Teléfono contacto: +56976090917. (06-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. (03-08)

SE ARRIENDA RETROEXCAVADORA Cat nueva, Camión Tolva, Cama baja, Camión pluma. Venta material seleccionado y arena limpia contacto@myring.cl Cel: 996495220. (04-08)

240 Guía Comunitaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, jueves 5 de septiembre de 2024, 1ra. Citación 18:00 horas, 2da. Citación 18:15 horas. Unión comunal de juntas de vecinos Punta Arenas, citase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios, para este jueves 5 septiembre en la Junta de Vecinos Nro. 1, Gabriela Mistral, ubicada en Esteban Yackis N° 07, esquina Rómulo Correa con Avda. Frei Montalva. Tabla a tratar: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Información renuncia de socios. 3.- Entrega de libros contables a comisión revisora de cuentas. 4. Varios. 5. Invitado seremi de transportes. Se agradece la puntualidad. La directiva.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386.

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. (07sept)

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shopería. Llamar 982972145. (04-18)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE MAESTRO PINTOR, pintura interior y exterior, responsable, precio accesible. Cel. +56996925979. (04-07)

▶ Clasificados
▶ www.elpinguino.com

NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6, AÑO
2024, 7.000 KM.

\$15.600.000
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935



PAPAS NUEVAS
\$20.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

COANIQUEM
todo por el niño quemado

¿Qué hacer en caso

de quemadura?

Si sufres una quemadura puedes escribir a nuestro servicio de orientación y apoyo **"WhatsApp SOS COANIQUEM +56934319987"**

¿Cómo puedes atenderte?

Concepción

E-mail: reservaconcepcion@coaniquem.org
WhatsApp: +56959242908

Puerto Montt

E-mail: reservapuertomontt@coaniquem.org
WhatsApp: +56991884980

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). ^(23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112. ^(22/ago)

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico

Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
@psicologo.puntaarenas



Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

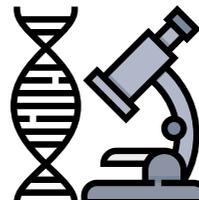
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454 - 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía Automotriz

VRSA LOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021 ^(14/ago)

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392 ^(14/ago)

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes Avenida España #01455

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas Pedro Montt #890

- Broncopulmonar Adulto**
Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
- Broncopulmonar Infantil**
Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto**
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
- Cirugía Bariátrica**
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
- Cirugía General Adulto**
Dr. Javier Poblete
Dr. Ivonne Zárate
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Claudio Quintana
Dr. Juan Retamal
- Cirugía Infantil / Pediátrica**
Dr. Jimena Vila
Dr. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda
- Cirugía Plástica y reparadora**
Dra. Fernanda Deichler

- Cirugía Maxilofacial**
Dr. Francisco Silva
- Cirugía Oncológica**
Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Vascular**
Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología**
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez
- Dermatología**
Dr. Diego Carrizo
- Endocrinología**
Dra. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto**
Dr. Hermes Abreo
- Fonoaudiología**
Paulina Cárdenas
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Gastroenterología Adulto**
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda
- Ginecología**
Dr. Nicanor Barrera Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

- Ginecología y Obstetricia**
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
- Hematología Adulto**
Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología**
Dr. Carlos Verdugo
- Medicina General Adulto**
Dr. Juan Casanova
Dr. Roberto Castro
Dra. Alejandra Gil
Dr. Adolfo González
Dr. Edixon Nava
Dra. Aura Ospina
Dr. Fernando Veneros
Dr. Manuel Zepa
Dr. Adolfo Zamora
Dra. Mariela Quiroz
Dra. Felimar Ochoa
- Medicina Interna**
Dr. Christos Varnava
Dra. Mariana Palacios
Dr. Jonathan Sotomayor

- Medicina Familiar**
Dra. Mariela Quiroz
- Nefrología Adulto**
Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto**
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes
Dr. Marcos Ramírez
- Neurología Adulto**
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid
Dr. Marcelo Morales
- Neurología Infantil**
Dra. María Paz Orellana
- Nutrición**
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson
- Nutriología**
Dra. Daniela Dusic
- Nutriología y Diabetología**
Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología**
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz
Dr. Rodrigo Vivado

- Otorrinolaringología**
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Rafael
- Pediatría**
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo
- Psicología**
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera
Rodrigo Díaz
- Radioterapia Oncológica**
Dra. Evelyn San Martín
Dra. Moyra Durán
- Reumatología**
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi
- Terapeuta Ocupacional**
Carolina Córdova
- TM Oftalmología**
Andrea Galdames

- TM Otorrinolaringología**
Sonia Calvo
Glennis Ulloa
- Traumatología Cadera**
Dr. Fernando Nemtala
- Traumatología Hombro**
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet
- Traumatología Rodilla**
Dr. Mauricio Nuñez
Dr. Fernando Zamora
- Traumatología General**
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Seron
- Traumatología Mano / Muñeca / Codo**
Dra. Dalia López
- Urología Adulto**
Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

- Fonoaudiología**
Silvia Marín
Silvia Rubio
- Matrona**
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas
- Medicina General Adulto**
Dr. Gustavo Barraza
Dr. Manuel Oyarzo
Dr. Manuel Zepa
Dr. Reinoldo Videl
Dr. Fernando Veneros
- Nutrición**
Nicole Borguenson
- Pediatría**
Dr. Alberto Martínez
- Podología**
Rosana López
Gloria San Martín
- Psicología**
Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JUANA ANDRADE ROJEL
MARTA ISABEL ANDRADE MIRANDA
CLEMENTINA PÉREZ BARRÍA.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS

TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección:
Armando Sanhueza #556

969172275

†
JUANA ANDRADE ROJEL
(Q.E.P.D.)

Funeraria corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento de la señora Juana Andrade Rojel (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, ubicada en Eusebio Lillo 732. Sus funerales se realizarán hoy viernes 06 de septiembre, a las 14:30 horas dirigiéndose hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia y amistades.

†
MARTA ISABEL ANDRADE MIRANDA
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida abuelita y suegra, señora Marta Isabel Andrade Miranda (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la sede vecinal de calle José Miguel Infante N°0803. Sus funerales se efectuarán hoy viernes 6 a las 14:30 horas, dirigiéndose hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Participa: Familia Cárdenas Ramírez.

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

MARTA ISABEL ANDRADE MIRANDA
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en José Miguel Infante 0803 sede Monseñor Boric.

Sus funerales se realizarán el día viernes 06 de septiembre, a las 14.30 horas en el Parque Punta Arenas

Participan: sus hijos Alba, Jorge, Marcelo y Paola, nueras, yernos, nietos y familia.

FUNERALES ANDANA
Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

CLEMENTINA PÉREZ BARRÍA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán el viernes 6 a las 11.00 hrs. en el Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS / P. WILLIAMS		
VIAJES REGULARES	ZARPE	
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE	18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB	16:00
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM	16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN	01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR	14:00

P. NATALES / P. YUNGAY		
	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE	05:00
EDEN - TORTEL	VIE	09:00
TORTEL - YUNGAY	VIE	23:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB	20:00
TORTEL - EDEN	SÁB	23:00
EDEN - NATALES	DOM	14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

FECHAS, HORAS DE ZARPES, HORARIOS DE PRESENTACIÓN DE PASAJEROS, CARGA Y VEHÍCULOS; DEBEN SER CONFIRMADOS PREVIAMENTE EN WWW.TABSA.CL

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

Servicio Funerario



PROTEGER

ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios
centro ceremonial

24hr CON ASISTENTE AL DECESO

612231000



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No permita que su corazón se nuble por culpa de esos fantasmas que aun rondan en su cabeza. SALUD: Es necesario que descanse o puede terminar con problemas de salud. DINERO: Las cosas no siempre son cosa de suerte, también tiene que ver son el esfuerzo. COLOR: Gris. NÚMERO: 34.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Tiene que ser más abierto/a con sus sentimientos, para así mostrar a esa persona que no teme dejarse llevar. SALUD: Si no se cuida su salud en el largo plazo se puede complicar bastante más de lo que cree. DINERO: Sea más responsable con sus compromisos laborales. COLOR: Naranja. NÚMERO: 21.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No tiene que tratar de apresurar las cosas con esa persona, eso no sirve de nada. SALUD: Cuidado con no ponerle la debida atención a los cuadros depresivos. DINERO: Las cuentas las debe tener al día si es que no se quiere ver envuelto/a en problemas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Evítele un nuevo sufrimiento a su corazón, por estar mirando personas comprometidas. SALUD: Tiene que disminuir un poco su agitado estilo de vida. DINERO: Cambiarse de trabajo puede no ser lo más adecuado en estos momentos, vea si tiene más opciones. COLOR: Negro. NÚMERO: 15.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Tenga la tranquilidad de saber que las cosas irán mejorando para usted. SALUD: Disminuya un poco el consumo de azúcar, disminuya el riesgo de padecer diabetes. DINERO: Imprevistos financieros pueden complicar la primera quincena de septiembre. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Piense un poco antes de decir ciertas cosas ya que en el camino pueden quedar personas heridas. SALUD: No perjudique la salud de su sistema nervioso al alterarse por cualquier cosa. DINERO: No se deje llevar por la tentación de gastar en forma desmedida. COLOR: Verde. NÚMERO: 1.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Hablar las cosas siempre ayuda, especialmente si han pasado un tiempo con algunas vicisitudes. SALUD: Angustiar no ayuda cuando hay problemas de salud. DINERO: Atienda muy bien sus compromisos en el trabajo. COLOR: Café. NÚMERO: 14.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Lo mejor para usted sería buscar una relación más seria, la cual le ayude a estabilizar su corazón. SALUD: Mucho cuidado con los analgésicos, pueden causar daño si abusa de ellos. DINERO: No deje de poner su máximo de empeño. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Es más importante que se fije en el alma de las personas que en lo meramente físico. SALUD: Las preocupaciones pueden hacer que sus nervios se vean muy afectados, tenga cuidado. DINERO: Sea puntual en lo relacionado a sus compromisos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Lo más importante es la sinceridad. Si oculta las cosas tarde o temprano se van a saber. SALUD: No desperdicie su vida producto de esos vicios que al final no le conducirán a nada bueno. DINERO: No debe dejar compromisos para más adelante. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 36.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Ciertamente depende de usted que su relación no se vea afectada por terceras personas. SALUD: La fatiga no es buena y más cuando afecta la recuperación de la salud. DINERO: Con paciencia y mucha perseverancia puede lograr mucho más de lo que cree. COLOR: Violeta. NÚMERO: 22.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: En lugar de quedarse solo en las palabras pase mejor a las acciones ya que son las que realmente dejan. SALUD: El deporte hará que su salud también se vaya favoreciendo. DINERO: Tiene que luchar con todo para conseguir sus metas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - VIERNES



Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO	21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO
	MULTIMEDIA		MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
	DE PINGÜINO TV	22:00 A 00:00	LA TUKA NOCHE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 00:30	SE VENDE
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
	MULTIMEDIA	02:00 A 03:00	DELICIAS EN LA COCINA
13:35 A 14:00	SE VENDE TV		(REPETICION)
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	03:00 A 04:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICION)	04:00 A 05:00	RETRUCO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	05:00 A 06:00	BAROMETRO (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	06:00 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM
RADIO

590 AM
RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA
	DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

▶ **Av. España 959**
▶ **Fono: 612 292900**

ESCORTS VIP DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

(07SEP) **KATTY**
PECHOS RICOS,
DOMICILIOS, HOTELES
Y MOTELES
+56950851306.

NATALIA (23-26)
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MUCHOS
CARIÑITOS. 965344376

CATALINA
NACIONAL DIVERTIDA,
BIEN CARIÑOSA,
PECHUGONA, RELAJADA,
BESADORA SOY CALIENTE.
940384680. (06-11)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 950829469
(23-26)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09OCT)

EN PUERTO NATALES
MOROCHA HOT,
PECHUGONA, POTONA,
WWW.PATAGONIAHOT.CL
SOY TU MEJOR OPCIÓN.
LLÁMAME +56961825243
(05-10)

ANITA (30-02)
SEPARADA, ENTREGADA
AL PLACER \$15.000.
+56971207494

GINA (23-26)
ATENCIÓN A MAYORES
TODO EL DÍA, BESITOS
RICOS. 958331443

SUSY (24-29)
PARAGUAYA MADURA,
CARIÑOSA ATENCIÓN
ESPECIAL A PERSONAS
MAYORES 928047081.

CHILENA
CON PROMO, 10.000
TODO EL DÍA. 937179369
(24-27)

RUBIA (24-27)
BLANKITA, BUEN CUERPO,
CARIÑOSA Y MUY
COMPLACIENTE, ATENCIÓN
MADURITOS, CON RICOS
BESOS Y CARICIAS.
965673066

KATHERINE (06)
24 HORAS
950 851 306

CHOCOLATITO
RICO ARDIENTE (21-08)
+56937870770

CHILENITA
SIMPÁTICA,
AMOROSITA, ATENTA
PARA CABALLEROS,
TETONCITA. 927422108
(06-11)

MININA
ARGENTINA POTONA.
+56946646316
(15SEP)

TOMA LECHITA
+56936359818
(21-08)

TODO
LO MÁS RICO
SOLO PARA TI
+56958476003
(21-08)

CHILENA (24-27)
ARDIENTE Y CARIÑOSA,
CON PROMOCIÓN.
937179369

COLOMBIANA
DULCE, 19 AÑITOS
+56934448720
(28SEP)

CRISTAL
CHILENA MADURA
+56963128559
(28-18)

PENDEJA (21-08)
RICA +56928126953

BESOS
Y MUCHAS COSITAS
RICAS +56986078818
(21-08)

RENATA
MADURITA TODO PLACER,
ARGENTINA RECIÉN
LLEGADA. 991874092
(05-14)

VOLUPTUOSA
28 CHILENA LINDA,
SUPER CARIÑOSA,
CÉNTRICO TOTALMENTE
DISCRETO. 927422108
(06-11)

PAOLITA (24-27)
MUY BONITA,
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, CARIÑOSA
Y MUY COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA, SIN
APUROS. 979216253

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

